



PARATEXTOS Y PROSA DE FICCIÓN EN EL SIGLO DE ORO:

LOS ENTRESIJOS DE LA ESCRITURA

Valentín Núñez Rivera (ed.)



Paratextos y prosa de ficción
en el Siglo de Oro:
los entresijos de la escritura



Valentín Núñez Rivera (ed.)

SIELAE
A CORUÑA, 2024

Edita:

SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española)
A Coruña - España <<http://www.bidiso.es/sielae/>>
anexosjanus@gmail.com

En coedición con:

Proyecto VIES II (PID2019-104069GB-I00).

Departamento de Filología (Universidad de Huelva).

Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural
(Universidad de Huelva)

© De esta edición (2024): SIELAE, Departamento de Filología, Centro de Investigación
en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural (Universidad de Huelva)

Reservados todos los derechos

Publicación digital, como anexo 19 de la revista Janus (ISSN 2254-7290)
<<https://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=24>>

ISBN: 978-84-09-58376-8

Depósito legal: C 98-2024

Diseño de la cubierta: Paula Lupiáñez. (Cirugía Gráfica. Madrid).

Imprime: Lugami Artes Gráficas, Betanzos

ÍNDICE

VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA (Universidad de Huelva) Preliminar. Paratextos para la ficción	7
MARÍA HEREDIA MANTIS (Universidad de Granada) Los paratextos de los libros de caballerías: lengua y discurso de las dedicatorias	17
JOSÉ MANUEL RICO GARCÍA (Universidad de Huelva) Los prólogos de Feliciano de Silva: ideas sobre los límites de la ficción	101
ELISABET M. RASCÓN GARCÍA (Universidad de Cádiz) Las dedicatorias y prólogos de los libros de pastores (1559-1629): vida y escritura	131
ADRIÁN J. SÁEZ (Università Ca' Foscari Venezia) El factor Cervantes: anatomía de los prólogos de <i>La Galatea</i> al <i>Persiles</i>	163
IGNACIO GARCÍA AGUILAR (Universidad de Córdoba) Con los paratextos de Lope: de las prosas preliminares a la poesía laudatoria	179
VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA (Universidad de Huelva) El pícaro poeta: del contorno prologal al relato por de dentro	233
MARÍA ROCÍO LEPE GARCÍA (Universidad de Huelva) Los paratextos en Castillo Solórzano (prólogos, dedicatorias y poemas laudatorios): ideas literarias y redes de sociabilidad	285

LOS PARATEXTOS DE LOS LIBROS DE CABALLERÍAS: LENGUA Y DISCURSO DE LAS DEDICATORIAS

María Heredia Mantis
Universidad de Granada

EL PRÓLOGO EN LOS LIBROS DE CABALLERÍAS

Cuando un lector abre cualquier libro escrito en el siglo XVI, antes de enfrentarse a la obra que se propone leer se encuentra con un texto introductorio, unas primeras páginas que se reserva el autor para presentar el libro. Hablamos del prólogo, el texto “que precede a la obra cuya finalidad es anunciar su propósito, presentar el texto o los textos que siguen, explicar su contenido y favorecer la comprensión y propiciar la benevolencia del lector” (De los Reyes Gómez, 2010: 52). Se trata de un texto de sumo interés para la crítica literaria actual, pues es en él donde el autor más vuelca de sí mismo. Muchos de ellos están llenos de apuntes autobiográficos, de justificaciones acerca de por qué el autor compone la obra, de juegos metaliterarios a través de los cuales se da paso a la obra literaria en sí. Sin embargo, poca ha sido la atención que se le ha prestado en tanto que constituye en sí mismo un *acto de habla*. Hace casi tres décadas que Cayuela (1996) ponía esta cuestión sobre el tapete, defendiendo que su estudio desde un punto de vista pragmático sería completamente provechoso. Los prólogos son, prácticamente, los únicos textos literarios que persiguen un acto ilocutivo a través de estrategias discursivas de persuasión y pretenden un acto perlocutivo, una respuesta por parte del lector. Para el lector son las primeras palabras al comenzar el libro, pero para el autor son las últimas palabras que escribe, y por ello es su oportunidad de controlar cómo recibe el lector su texto (Alvarez Amell, 1999: 15). El objetivo del prólogo es, ante todo, convencer al lector para que inicie la lectura del libro, pero también lo es prepararlo para que su actitud ante el

texto sea la adecuada. La interacción autor-lector, más evidente y directa que en la obra literaria en sí misma, favorece una serie de rasgos discursivos característicos, como la abundancia de elementos deícticos que permiten crear el espacio comunicativo en el que se va a desarrollar el acto de lectura (Cayueta, 1996: 223-225). No obstante, el prólogo se debe tanto a la obra que precede como a la época en la que se compone. Por ello, las características discursivas de estos textos difieren en función de su tipología, de la estructura y de la extensión. En todo caso, los rasgos discursivos del prólogo son distintos a los de la obra de ficción prologada, de modo que se puede percibir y entender este texto preliminar como un género discursivo —por lo tanto, también literario— distinto al del libro en el que se encuentra.

McSpadden (1947) y Porqueras Mayo (1957; 1965: 2-4) defendieron con numerosos argumentos que a finales del siglo xv el prólogo había adquirido tal entidad textual en las obras literarias, sobre todo tras la invención de la imprenta, que podía considerarse un género literario y textual en sí mismo. Tanto creía Porqueras Mayo en su capacidad textual como género propio que sostenía que, si se desgajaban los prólogos de sus respectivas obras, no solo para su estudio filológico, como haremos a continuación, sino incluso como textos literarios exentos, ya sean publicados individualmente o incorporados en antologías, funcionarían sin necesidad de ser leídos como antesala de la obra que prologaban. En otras palabras, demostró con sus antologías de prólogos, labor que posteriormente retomó Laurenti (1971) con los prólogos picarescos, que estos textos proemiales podían sobrevivir literariamente y ser bien recibidos por los lectores contemporáneos.

Como género independiente, su caracterización lo distingue claramente de la obra ficcional a la que introduce. El contenido prologal puede definirse como “racional e intelectual” en tanto que viene a presentar el tema del libro de ficción, habitualmente estableciendo un diálogo —*in absentia*— entre el autor y lector. Los prólogos renacentistas muestran “las preocupaciones humanísticas y el sentido mesurado de la vida, una atmósfera mundana, en donde alterna la literatura y el diálogo o ensayo filosófico” (Porqueras Mayo, 1965: 5-6). Aunque particularmente el género literario de la obra

prologada influía en las características internas del propio prólogo, este solía guardar un estilo más anclado en la realidad, apartado del universo ficticio. También los prólogos picarescos servían a este propósito, especialmente cuando estas obras eran narraciones en primera persona de un personaje ficticio, el pícaro, al que se podía vincular directamente la persona del autor. En el prólogo el autor solía explicitar la diferencia entre él como autor y el pícaro como criatura-obra creada por él, recalcando que este no era un trasunto biográfico del autor por mucho que se pudieran encontrar coincidencias vitales (Laurenti, 1971: 25).

Esta separación ficción-realidad, que se reflejaba asimismo en el estilo retórico y en los propios usos lingüísticos, se difuminó a finales del siglo XVI. Los prólogos de las obras manieristas (a partir de 1580 aproximadamente) y de las obras barrocas tendían a continuar el juego ficcional en los paratextos, haciendo que el personaje saliera del libro y creara mediante el prólogo una autobiografía ficticia (Porqueras Mayo, 1968: 9). Es lo que se observa, por ejemplo, en el prólogo del *Lazarillo de Tormes*: Lázaro utiliza el proemio para explicar que su historia se traslada al papel para satisfacer las demandas de cierto señor, a quien se dirige como *vuestra merced*, y le remite su narración enviada como una carta. Al mantener la ficcionalidad también en el prólogo, el estilo de este se vuelve menos realista y más literario, aunque también se consigue lo inverso, que el discurso literario de la obra introducida se asemeje más a una biografía real. Retóricamente es mucho más grandilocuente que el prólogo renacentista y lingüísticamente muestra una sintaxis más intrincada y un léxico menos elegante y más ampuloso. Una vez que el discurso se complica, también se expande tanto en cantidad como en amplitud el número de paratextos que acompañan al prólogo. Si en el Renacimiento lo habitual era que solo apareciera un texto proemial que contenía a una vez la introducción de la obra, cualquier tipo de láurea a la obra o a su autor y dedicatoria a un personaje principal, en el barroco las obras constaban de uno o más prólogos, según se dirigieran a un público elevado o al vulgo (Porqueras Mayo, 1968: 17), poemas laudatorios al autor, su obra o sus personajes, y dedicatoria exenta en la que se elogiaba a un gran señor y a su familia (De los Reyes Gómez, 2010: 13).

El prólogo de los libros de caballerías fue evolucionando conforme lo hacía también el género caballeresco. Así, los prólogos de las primeras obras, publicadas en los primeros doce años del siglo XVI —*Amadís, Esplandián, Lisuarte, Palmerín y Primaleón*—, marcaron la tradición que seguiría el discurso prologal en el género caballeresco, de la misma manera que también impusieron la gramática narrativa del interior de las obras, su estilo retórico y su formato editorial (Ruiz Pérez, 2022: 7). Antes de describir las características del prólogo caballeresco, es preciso conocer ciertos datos relevantes sobre su modelo editorial y su difusión. Como hemos señalado, una de las principales funciones del prólogo renacentista es la de clarificar la distinción entre realidad y ficción. Especialmente con el género de caballerías, esta línea divisoria no fue tan clara debido, precisamente, al formato físico de estos libros y a la amplia recepción que estas obras tuvieron por todo tipo de público.

El género caballeresco copia en gran medida su retórica y su modelo editorial del género historiográfico (Senabre, 1987). Al igual que las crónicas, las portadas caballerescas reproducían imágenes de caballeros nobles —o nobles a caballo— y escudos heráldicos. Algunas de estas imágenes, incluso, guardaban un enorme parecido con personajes reales: el caballero ilustrado como portada del libro de *Cirolingio de Tracia* no podía parecerse más al retrato del rey Carlos I (González de Vega, 2017: XI-XII). El formato de libro era el mismo que el de la historiografía: tamaño folio, texto a dos columnas, escritura en letras góticas y páginas decoradas con cabeceras y orlas interiores, a veces a color y a veces a dos tintas (Lucía Megías, 1998: 328-330). Algunos prólogos, incluso, como el de *Renaldos de Montalbán*, llegaban a mostrar una genealogía completa del caballero con la intención de legitimar su estirpe caballeresca con ascendentes de la realeza, utilizando un discurso y una disposición textual semejante al del subgénero historiográfico de las *vidas de reyes* (Gómez Redondo, 2011: 13). Por tanto, no es de extrañar que los receptores de estas historias —lectores y también, como veremos, oyentes— pudieran confundir la realidad con la ficción, la *historia cronificada* de reyes, nobles y héroes con las narraciones de *historias ficticias* de caballeros inventados (Eisenberg, 1982; Izquierdo Andreu, 2022: 108; Ruiz Pérez, 2022: 10).

Los libros de caballerías fueron un auténtico éxito de ventas de las primeras prensas, a la vista está que no pararon de reeditarse durante todo el siglo XVI en todas las imprentas de la península. Todo tipo de lector se aficionó al género, desde el rey Carlos I hasta los religiosos San Ignacio de Loyola o Santa Teresa de Jesús (González de Vega, 2017: XVIII). Además, se ha de tener en cuenta que los libros de caballerías no solo se difundían a través de los impresos, sino que los lectores acostumbraban a leer en voz alta para aquellos que no sabían leer. Se tiene constancia de que esto hacían los soldados en las expediciones a América, reunirse en torno a un lector con un ejemplar caballeresco para deleitarse con las fantasiosas narraciones, imaginando que a ellos mismos les esperarían aventuras similares en las Indias (González de Vega, 2017: IV). De la misma manera lo hacían los soldados destinados por el Mediterráneo, como el propio Cervantes (2017: IX), los labriegos campesinos, los burgueses urbanos e, incluso, las mujeres, todos se reunían alrededor de aquel que sabía leer para conocer las aventuras de los caballeros andantes (2017: XVII; Aguilar Perdomo, 2005). Así fue como el género alcanzó tal fama y conocimiento, aun para gentes analfabetas que jamás había tocado un libro. Por tanto, es posible imaginar el alcance del problema. Al tomar la caballería como realidad histórica por sus semejanzas físicas y discursivas con las crónicas, muchos no ponían en duda la existencia de los caballeros ni tampoco de la magia presente en estas historias. Cervantes, a través del propio Don Quijote o del ventero Juan Palomeque, no hizo más que reflejar un problema verdadero de su época: las historias caballerescas eran tomadas por verdad.

Numerosos críticos señalan el caso de Román Ramírez como muestra de hasta donde llegó el furor caballeresco (Lucía Megías, 1998: 320; Aguilar Perdomo, 2005; González de Vega, 2017: XVI-III-XIX). Se trataba de un morisco con buena capacidad retentiva que se sabía de memoria las historias impresas de los famosos caballeros. Era capaz de recitar numerosos libros sin leer palabra. Muchos lo tomaban por mago, pues era imposible que conociese tantas historias por memorización, era más verosímil que este saber le fuera infundido por una criatura mágica o demoníaca. La Inquisición lo acusó de haber realizado un pacto con el diablo para que le diera tal memoria de historias. Román confesó que solo conocía los princi-

pales hitos de cada historia y que reconstruía el texto, con sus palabras y oraciones, en cada recital de forma improvisada, gracias a que conocía bien los usos discursivos y narrativos habituales del género. Aunque sus historias parecían tal cual eran en los libros impresos, si fueran comparadas con los impresos solo se hallaría el mismo contenido, pero narrado solo de forma parecida. A pesar de su confesión, los jueces no lo creyeron y finalmente fue condenado y ejecutado. La amenaza que podía suponer para la fe cristiana la posibilidad de que el pueblo llano creyese en la existencia de la magia atemorizaba a la Iglesia católica. Por esta misma razón, el género más frecuentado por el público del siglo XVI fue, sobre todo a partir de la segunda mitad de siglo, tan denostado, cuando muchos moralistas y religiosos lo condenaron por ser vehículo del demonio y de la falsedad.

Algunos de los primeros prólogos del género, los del *Amadís de Gaula* y sus continuaciones *Las sergas de Esplandián* y *Lisuarte de Grecia*, los primeros a manos de Garci Rodríguez de Montalvo y el último de Feliciano de Silva, asentaron las bases para la confusión entre crónicas y caballerías. Aunque Montalvo presentaba su historia como “fingida”, situada en un espacio ficticio lejano a la realidad y llena de maravillas, esta podía ser entendida como verosímil, como las leyendas clásicas, pues las hazañas caballerescas no eran tan lejanas a las de los héroes de las crónicas reales. Ruiz Pérez (2022: 11-12) entiende que Montalvo no acentuó esa barrera divisoria a propósito, jugando en el prólogo a ser cronista que encuentra un manuscrito antiguo. El hecho de encontrarlo en un lugar verosímil, Constantinopla, que el supuesto original sea griego y que se aluda en el prólogo a Tito Livio como modelo historiográfico de las narraciones cronísticas son bazas muy fuertes para hacer creer al lector que la historia que tiene ante él es una crónica de hechos reales. De igual manera, Silva utilizó su prólogo para comparar la historia de Lisuarte con las crónicas antiguas, llenas de “doctrinas y buenos enxemplos” (fol. a2v.), y recurrió nuevamente al tópico del manuscrito encontrado, en esta ocasión en Londres¹. Mantuvo la

¹ Gutiérrez Trápaga (2021) relaciona el tópico del manuscrito hallado y las referencias a los autores clásicos latinos o a los canónicos del *Trecento* italiano en el ciclo amadisiano y en otros ciclos caballerescos con las prácticas humanísticas.

indistinción de géneros, queriendo que su texto, al igual que la historiografía clásica, pudiera servir didácticamente como modelo de vida a los lectores (2022: 20-21). Otro tanto se puede decir del autor del *Tristán de Leonís*, próximo en fechas a las obras amadisianas, pues este señaló en su prólogo que las fuentes de la historia narrada eran unas crónicas latinas sobre Inglaterra, traducidas primero al francés y luego al castellano (Gutiérrez Trápaga, 2013b: 235). En cambio, el prólogo de Ruy Páez de Ribera, el del sexto libro amadisiano *Florisando*, intentó enmendar lo que considera un error en Montalvo. Páez de Ribera observaba que la consecuencia de no distinguir claramente lo ficticio de lo real era que la gente rústica daba credibilidad a las narraciones caballerescas y acababan creyendo que la magia de *Amadís* y de las *Sergas* existía realmente. Para demostrar que la magia es falsa y ficticia, desmontaba varios pasajes ficticios del *Amadís* (García Ruiz, 2022: 172). Aun así, también recurrió al tópico del manuscrito encontrado, rechazando la autoría del libro y presentándose como traductor (Gutiérrez Trápaga, 2013a: 510). Como vemos, fueron muchos los autores de caballerías que hicieron creer que sus ficciones eran crónicas o podían ser tomadas por tales. Aunque las obras posteriores abandonaran estos tópicos prologales, las primeras y más famosas asentaron una creencia en los lectores que ninguna posterior conseguiría borrar.

EL PRÓLOGO-DEDICATORIA

Centrémonos ahora en el paratexto objeto de nuestra atención. La dedicatoria es, entre los textos proemiales del libro clásico, el que más variación estructural ha sufrido. En las primeras obras impresas, apenas constituía una mención en la portada del libro, en aquellas ediciones en las que el texto ni siquiera era prologado, sino que seguía continuadamente a la portada sin introducción ni aclaraciones legales —aprobación, tasa, censura y privilegio. Cuando se inició la tradición paratextual, tomó la forma de epístola, sustituyendo al prólogo convencional o fusionándose con él. Conforme se asentó la industria librería en el siglo XVI, al aumentar la extensión y la importancia de estos textos, la dedicatoria ganó un espacio propio como texto proemial independiente. Se enmarca junto con otros paratextos

socio-literarios que se vinculan directamente con el entorno social, próximo o lejano, del autor, así como con su propia biografía (De los Reyes Gómez, 2010: 26).

Fue un elemento de cierta importancia en la estructura del libro, una moda que triunfó rápidamente entre los autores del XVI. El autor elegía un dedicatario, destinatario ideal de su obra, que fuese una persona influyente en el panorama social de su época para que así brindase su aval y protección a la obra dedicada. Luego componía unas palabras para el dedicatario, dirigidas a este en segunda persona como si se tratara de una carta, y las insertaba entre los paratextos proemiales, o bien en el prólogo o bien como texto independiente. Era una forma de enaltecer el libro con el nombre de esta persona y de ennoblecer su portada o portadilla con un blasón nobiliario reconocible (Moll, 1982: 46). Además, como estos dedicatarios debían autorizar que se les dedicase la obra, al ser incluidos se dejaba constancia ante los detractores del libro y del autor que estas personalidades lo protegerían contra cualquier tipo de ataque, malas palabras o calumnias, también frente a la censura de la obra (Simón Díaz, 1983: 95; De los Reyes Gómez, 2010: 49). A una vez, la dedicatoria ayudaba al autor a justificar la publicación de su obra. Era un tópico habitual que el relato ficcional pretendiera servir como espejo o *magister vitae* para el dedicatario y su familia (Eisenberg, 1982). Como el dedicatario solía formar parte de la nobleza o la realeza, también era usual encontrar en ella un amplio elogio al linaje del dedicatario, por lo que solía incorporar numerosos datos históricos, biográficos y genealógicos (Simón Díaz, 1983: 97; De los Reyes Gómez, 2010: 50).

En algunas dedicatorias se puede percibir la pretensión del autor por recibir algún favor u obsequio del dedicatario. Martín Abad, al respecto, señala que las dedicatorias eran “simplemente muestras de gratitud por algún beneficio previamente logrado o tal vez un gesto intencionado para lograr alguno en el futuro más o menos próximo” (Martín Abad, 2003: 163). Durante un tiempo, se creyó que los autores podían recibir beneficios de los protectores de sus obras, a modo de mecenazgo, o puestos preminentes en la administración real. Lo cierto es que estos favores se limitaban en realidad a pruebas de

amistad y a la protección del libro dedicado (Moll, 1982: 46), ni siquiera se podía decir que aportaran la financiación para la impresión del libro (Campos García Rojas, 2022: 158). Lo habitual era que la relación con el dedicatario estuviera establecida de antemano: los autores, lejos de recibir favores o beneficios por dedicar sus obras, ya prestaban servicio desde antes de la publicación de la obra a la casa del dedicatario y la dedicatoria solo venía a reflejar esta relación servil, casi a modo de agradecimiento (Simón Díaz, 1983: 95). Solo en algunos casos el autor se aventuraba a expresar claramente que esperaba recibir ciertos favores o beneficios del dedicatario, como hace Marcos Martínez en su dedicatoria exenta dirigida al conde de Melgar en la *Tercera parte del Espejo de Príncipes y Caballeros*, donde afirmaba esperar las mismas “mercedes” que ya su padre había recibido por parte del conde y su familia, incluso quería verlas aumentadas (fol. A1r.).

Entre los libros de ficción del siglo XVI, la dedicatoria de los libros de caballerías se caracterizaba especialmente por la fusión de este con el prólogo literario. A este tipo de paratexto se le ha llamado comúnmente en la literatura científica *prólogo-dedicatoria*. Servía a una vez para introducir la obra y para dirigirla a una personalidad relevante (ver Lucía Megías, 2000: 372-390). Aunque el título de este proemio fuera “prólogo”, en muchos de ellos el texto íntegro era una dedicatoria. No siempre se describía el contenido de la obra o se exponía las razones que motivaron al autor a su escritura.

Como ocurría en otros géneros de la época, la mayoría de los prólogos-dedicatoria caballerescos se dirigían a reyes y a nobles porque eran quienes podían ofrecer mayor protección al libro y mayores beneficios al autor². En el género caballeresco, la dedicatoria constituía además una oportunidad para plasmar la genealogía del dedicatario a través del elogio al linaje de este noble o monarca. Los

² Izquierdo (2019: 765-770) presenta una lista completa actualizada (respecto a las de Eisenberg, 1982 y Lucía Megías, 2000) de dedicatarios de los libros de caballerías. De los 77 libros analizados, 18 no presentan prólogo, 11 presentan prólogo literario sin dedicatoria y, de entre los 48 restantes, 32 están dedicados a nobles (66,6%), 7 están dedicados a miembros de la realeza, reyes, príncipes e infantes (14,6%), 4 a miembros del clero (8,3%) y 5 a los lectores (10,4%).

autores eran conscientes de que a través de las alabanzas a la estirpe del dedicatario no solo ennoblecían sus obras, sino que también promocionaban al propio noble y a su familia; eran, pues, un modo de propaganda a estas familias³. Por ello, el tono laudatorio de las dedicatorias caballerescas, así como la ligazón que estas establecían con la realidad histórica, conllevaban un servicio para el noble alabado (Izquierdo Andreu, 2019: 18; Izquierdo Andreu 2020a: 365)⁴. Además de este servicio, el autor solía ofrecer su obra al dedicatario como un *speculum principis*, justificando el valor del libro en cuestión por su capacidad formativa para los jóvenes reyes y nobles con una trayectoria por delante. El libro de caballerías ofrecía elementos de aprendizaje moral insertos en narraciones entretenidas, de manera que el joven dedicatario podía tomarlo como modelo de conducta sin que su lectura le resultase farragosa (Gutiérrez Trápaga, 2013b: 229; Izquierdo Andreu, 2021: 159). Ejemplo de todo ello, señala Izquierdo el prólogo-dedicatoria de *Cristalián de España*, obra dirigida al príncipe Felipe II, en el que se alaba a los ascendientes del príncipe, Fernando de Aragón, Felipe de Habsburgo y Carlos I, cuyas efigies simbolizan la grandeza de su linaje pero también el modelo a seguir por el joven príncipe (Izquierdo Andreu, 2021: 163).

Asimismo, la elección del dedicatario no era nunca azarosa. En la mayoría de los casos, este solía ser el señor del autor, para el que venía prestando servicio o para el que el libro en sí mismo constituía un servicio demandado, una escritura por encargo (Izquierdo Andreu, 2019: 41). En otros, tal relación servicial no existía previamente y el autor elegía al noble o monarca por la simpatía que el personaje podía despertar en sí mismo y en los lectores o por la oportunidad que este podría brindarle de acceder a una red clientelar

³ Sobre la importancia del linaje, la estirpe y la sangre como legitimadores de la nobleza a través de la investidura real del caballero, véase Izquierdo (2020b: 8-11§).

⁴ Entre los dedicatarios cuyos linajes son alabados en estos prólogos-dedicatoria, destaca la presencia de, prácticamente, todas las familias nobiliarias de mayor importancia en el siglo XVI: “los Mendoza, los Fernández de Córdoba, los Fajardo, los Cortés, los Enríquez, los Ponce de León, e, incluso, la familia de los Alba” (Izquierdo Andreu, 2021: 169).

(Martín Abad, 2003: 159)⁵. Ya fueran uno u otro caso, el noble elegido, como ya hemos señalado, brindaba su protección al libro, conscientemente si había autorizado la dedicatoria o inconscientemente si no. Como hemos señalado anteriormente, los libros de caballerías habían contado con importantes detractores, sobre todo en el seno de la iglesia, por dos grandes razones: hacían que los lectores creyesen que los hechos ficcionales acontecidos a los caballeros eran reales, incluso los episodios mágicos, y, por eso mismo, además, constituían un entretenimiento vacío no provechoso. La protección de un noble o de un miembro de una familia real hacía de parapeto ante el libro. Este se presentaba como “garante de la veracidad de la obra” (Izquierdo Andreu, 2019: 37), pero también era la garantía de que esta resultaría provechosa a los lectores. De este modo, si alguien criticaba a la obra, a la vez lo hacía contra el dedicatario.

Siguiendo el tópico literario *delectare aut prodesse*, los libros de caballerías conjugaban el binomio del hombre de armas y el de letras. El tópico del *gentiluomo* renacentista era aquel hombre que bien tomaba la espada, bien la pluma, a la manera de Garcilaso de la Vega y muchos otros después. Por ello, era deseable que aquel que se dedicaba a la milicia encontrara tiempo de ocio para leer y, en el caso de saber, también escribir. El caballero andante era la traslación narrativa de este tipo de vida, vivía historias de guerras y heroicas batallas a la vez que protagonizaba hechos maravillosos, fantasiosos y amorosos propios de la literatura. Si, por una parte, los retratos de caballeros se solían parecer a personalidades reales, monarcas y nobles como aquellos a los que se dedicaban las obras, también la imagen del caballero ideal se proyectaba en el dedicatario, pretendiendo que este llegara a ser una versión mejorada del caballero ficcional. Los hombres tanto de la nobleza como de la realeza estaban abocados a ser hombres de armas, por cuanto la labor que les era propia era el quehacer guerrero. Por eso, para completar la ocupación de estos dedicatarios y que pudiesen alcanzar el ideal

⁵ Pueden ser ejemplos de esto las dedicatorias de Marcos Martínez al conde de Melgar y a su esposa Victoria Colonna, duques de Medina de Rioseco, en la *Tercera parte de Espejo de príncipes y caballeros* y la de Pedro López de Santa Catalina a Pedro López de Ayala en la *Segunda parte de Espejo de caballerías*.

de armonía renacentista, el libro de caballerías les proporcionaba el deleite de la lectura y la sabiduría de las letras, el *utile dulci*, a aquellos hombres de ocupación seria —las armas— que necesitaban disfrutar de momentos de ocio y esparcimiento (Izquierdo Andreu, 2019: 663; Izquierdo Andreu 2021: 161). Así, es con las ficciones caballerescas que el príncipe o el heredero al título nobiliario se construía como gentilhombre, caballero en la vida real que equilibraba los dos aspectos. A una misma vez, este principio renacentista también cerraba la estirpe caballerisca a los miembros de la nobleza y la realeza, que son quienes podían ajustarse a este ideal de hombre del Renacimiento (Izquierdo Andreu, 2021: 164).

Si bien la crítica habitualmente ha interpretado esta identificación o ligazón entre el caballero y el noble al que se dedica la obra como un elemento más que asemeja a la ficción caballerisca con las crónicas historiográficas, Izquierdo Andreu (2019: 669; 2021: 170) presenta una tesis contraria. Lejos de invitar a la lectura en clave de los caballeros como trasunto de una persona real, este paralelismo entre noble y caballero solo buscaba “exaltar al homenajeado y a la familia en cuestión”, presentando al caballero como una visión premonitória de los futuros logros del dedicatario. Sin embargo, la intención original del autor puede no alcanzar el objetivo deseado. Véase aquel Páez de Ribera que pretendía demostrar que la magia del *Amadís* no era real sino ficción y no consiguió hacer cambiar a sus lectores de opinión acerca de la existencia de la magia. En el momento en el que el lector interpreta este discurso, este podía ser interpretado, según parece que lo era, como trasuntos de personajes reales de la nobleza española. En términos lingüísticos, siendo para los autores de estas dedicatorias sus prólogos actos de habla expresivos, por cuanto contenían una alabanza al dedicatario, les imprimían una fuerza ilocutiva propia del elogio y, quizás, a veces encubriendo una fuerza ilocutiva apelativa, una petición indirecta dirigida al noble para recibir ayuda o favores. Pero esta fuerza ilocutiva no siempre conseguía un acto perlocutivo en consonancia, sino que, en función de quién fuera el receptor de la obra y su dedicatoria, podían ser interpretados como actos declarativos, en los que el autor declaraba la unificación de la persona dedicatoria con la persona del caballero y, por lo tanto, la fuerza perlocutiva de este acto sea, contrariamente a la pretendida,

una fuerza declarativa que cambie la realidad del lector, o, al menos, su forma de ver la realidad. Por ello, en un análisis discursivo como el que proponemos en este estudio, hemos de tener en cuenta tanto la intención del autor, la fuerza ilocutiva presente en este tipo de textos de carácter eminentemente propagandístico, como la recepción de los lectores, en tanto que esta determina el acto perlocutivo asociado a estos textos. Aunque los autores pretendieran en la mayoría de los casos tan solo alabar a su dedicatario, ciertos lectores sí entendieron que estos mismos dedicatarios eran el reflejo real de los caballeros y, por tanto, que los hechos narrados no eran ficticios sino reales, protagonizados por algún noble o algún infante.

Una menor parte de los libros de caballerías se dedicaba a los lectores, al público general o a cierta parte de él —como la dedicatoria a las damas del prólogo al quinto libro del *Espejo de príncipes y caballeros* de Marcos Martínez. Estos prólogos-dedicatoria eran más escuetos, pues no abundaban en una relación establecida con el dedicatario ni ensalzaban el linaje de una casa nobiliaria (Izquierdo Andreu, 2019: 42). Estos se limitaban a exponer el contenido de la obra, señalar las causas por las que se escribe y, en algún caso, convencer de que la obra era deleitosa y provechosa. A veces, ni siquiera presentaban la obra, como lo harían los prólogos literarios, bastaba con ser una llamada de atención al lector antes de comenzar el libro. En todo caso, estos prólogos también cumplen una función comunicativa, y en virtud de ella son discursivamente distintos a los prólogos-dedicatoria dirigidos a personajes ilustres.

DESCRIPCIÓN DEL CORPUS Y METODOLOGÍA

Conociendo, pues, a partir de estas notas introductorias desarrolladas en los dos primeros epígrafes, cómo son y se comportan los prólogos-dedicatoria de los libros de caballería, analizaremos 22 prólogos de obras caballerescas escritas y publicadas a lo largo del siglo XVI. Nuestro objetivo es caracterizar discursiva y pragmáticamente estos prólogos a través del análisis de sus rasgos morfosintácticos y de las estrategias discursivas que se utilizan en ellos. Estos prólogos, como se detalla en el Preliminar a este volumen, han sido transcritos y editados junto con otros prólogos de obras de ficción de los siglos

XVI y XVII para el proyecto *Vida y escritura del Siglo de Oro, II: Entre historia y ficción en la Edad Moderna* (VIES II), *Los paratextos de la prosa de ficción (1491-1635): Prólogos y Dedicatorias*⁶. Posteriormente a su edición, han sido sometidos a diversos análisis filológicos que nos permiten comentar a continuación su estructura lingüística interna. Atendemos tanto a las similitudes discursivas entre los textos como a las particularidades específicas de cada uno de ellos. De esta manera, pretendemos dar cuenta de cuáles son los rasgos discursivos representativos del género prologal y, específicamente, del subgénero de las dedicatorias de los libros de caballerías.

Componen este subcorpus de trabajo los prólogos de las siguientes obras:

1. Ciclo de Palmerín: *Palmerín de Olivia* (1511), *Primaleón* (1512), *Platir* (1533), *Palmerín de Inglaterra* (I) (1547), *Palmerín de Inglaterra* (II) (1548).
2. Ciclo de Floriseo: *Floriseo* (1516).
3. Ciclo de Clarián de Landanís: *Clarián de Landanís* (I) (1518), *Clarián de Landanís* (II) (1522), *Clarián de Landanís* (III) (1524), *Lidamán de Ganail* (1528), *Floramante de Colonia* (1550).
4. Ciclo de *Espejo de caballerías* (Roldán): *Espejo de caballerías* (I) (1525), *Espejo de caballerías* (II) (1527), *Roselao de Grecia* (1547).
5. Ciclo de Florambel de Lucea: *Florambel de Lucea* (I) (1532), *Florambel de Lucea* (II) (1532).
6. Ciclo de Belianís de Grecia: *Belianís de Grecia* (I-II) (1547), *Belianís de Grecia* (III-IV) (1579).
7. Ciclo de *Espejo de príncipes y caballeros* (Caballero del Febo): *Espejo de príncipes y caballeros* (1555), *Espejo de príncipes y caballeros* (III) (1587), *Espejo de príncipes y caballeros* (III-IV) (1623), *Espejo de príncipes y caballeros* (V) (ms., c. 1600-1700).

⁶ En Apéndice se editan los paratextos más inaccesibles de los tratados, por no poseer una edición moderna. Para todo el corpus, véase el *Archivo de paratextos* <<https://www.uhu.es/vies2/>>.

En esta lista se pueden constatar varios hechos: las obras analizadas abarcan todo el siglo XVI; se compusieron en mayor medida en el primer tercio del siglo XVI y en algunos ciclos no se analizan todas las obras. Hemos prescindido, pues, de aquellos libros en los que o bien no hay prólogo y directamente se introduce el primer capítulo o bien el prólogo es de tipo literario y no incluye dedicatoria ni dedicatario. En el ciclo de Floriseo falta el *Reimundo de Grecia* (1524), que vendría a ser el tercer libro, tras los dos primeros de la primera parte. En este caso, la obra incluye un pequeño prólogo sin dedicatoria. En el ciclo de Florambel de Lucea, falta también la tercera parte, la cual se conserva manuscrita y quizás precisamente porque nunca llegó a la imprenta carece de prólogo y de dedicatoria que introduzcan la obra. En el ciclo de *Espejo de príncipes y caballeros* falta la *Segunda parte de Espejo de príncipes y caballeros* de Pedro de la Sierra (1580). En este segundo caso, Pedro de la Sierra reproduce delante de la primera parte el prólogo-dedicatoria de esta primera parte de Ortúñez de Calahorra y su segunda parte no contiene ningún texto proemial. Es por esto que estos dos ciclos no se analizan completos.

En todos estos textos analizamos los rasgos morfológicos y sintácticos que los definen discursivamente. Posteriormente, se indaga en la relación de estas características discursivas que permiten construir la pragmática textual de la dedicatoria. Exponemos los resultados de este análisis en orden cronológico de los ciclos, siguiendo la lista anterior. La discusión de los datos obtenidos permite evaluar si se aprecian cambios lingüísticos en la diacronía establecida en estos textos. Finalmente, proponemos una caracterización lingüístico-discursiva de la tipología textual del prólogo-dedicatoria, a partir de la cual se podrá discutir, en comparación con otras tipologías y con prólogos de otros géneros y épocas, si se aprecian rasgos gramaticales y pragmáticos que establezcan una determinada tradición discursiva (ver Koch, 1997; Oesterreicher, 1997; Oesterreicher, Stoll / Wesch, 1998; Koch / Oesterreicher, 2007; Oesterreicher, 2013).

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO, DISCURSIVO Y PRAGMÁTICO

CICLO DE PALMERÍN

En el primer ciclo que analizamos los autores de las obras, a excepción del autor de *Platir* (1533), eran anónimos y no se correspondían con los autores de los prólogos-dedicatoria que encabezaban dichas obras. El autor de los prólogos de *Palmerín de Olivia* (1511) y su continuación *Primaleón* (1512) parece ser uno mismo, pues se han observado concomitancias en el uso de los tópicos prologales, así como en el estilo discursivo. De hecho, el autor del de *Primaleón* afirma ser el de *Palmerín*:

Y por esto no es de maravillar si a Palmerín, que los días pasados publiqué y saqué a luz en vuestro nombre, sucedió Primaleón, heredero y sucesor, no solamente de la casa y estado de su padre, mas aun de las hazañas estremadas en la profesión de la caballería (fol. *vijj-v.).

Marín Pina (1998: 9-10; 2004: 9-11) sostiene que el autor de estos prólogos es Juan Augur de Trasmiera, que es quien firma el poema de cierre del *Palmerín de Olivia*. Asimismo, ambas obras van dedicadas al joven Luis de Córdoba, conde de Cabra, perteneciente a la familia Fernández de Córdoba, una de las más poderosas de la nobleza andaluza. Que se dediquen ambas obras a la misma persona apoya la hipótesis de que fuera un mismo autor. Córdoba Perozo (2022: 51-53) observa en estas dedicatorias los tópicos habituales de los prólogos-dedicatorias de los libros de caballerías. En primer lugar, el autor ofrece los libros a modo de espejo de nobleza. Estos sirven como modelo didáctico de aprendizaje al noble que, en un futuro, deberá comportarse como lo hacen los caballeros. En segundo lugar, insta a su dedicatario a sentirse orgulloso de su linaje y a demostrar este orgullo acrecentando con sus propias hazañas futuras la fama de su casa. Asimismo, el autor aprovecha tan buen destinatario de sus relatos para ennoblecer sus libros. Señala las virtudes de su narración y la compara con el género cronístico utilizando el término “ystoria” para referirse a ella. Al ser *Palmerín* uno de los primeros libros del género, se alaba en el prólogo tanto el estilo de escritura del autor como el propio contenido de la obra,

por resultar “historia tan famosa [...] llena de ingenio y doctrina en todas sus partes [...] en sentencia poderosa, en estilo copiosa” (fol. 2r.). Por eso, el autor no tiene empacho ni humildad ante su señor, al ser obra digna que cumple con la función propia a la literatura de entretenimiento (*prodesse aut delectare*) entiende que será bien recibida por el joven dedicatario.

La dedicatoria parece que no fuera baladí, pues ya en su época se leyeron estos libros como trasuntos de los personajes famosos de la familia Córdoba. Francisco Delicado identificaba a Primaleón con alguno de los Diego Fernández de Córdoba conde de Cabra que precedieron al joven Luis, o su padre, o su abuelo o bien su bisabuelo (Córdoba Perozo, 2022: 55-56). Algunos de los episodios narrados tanto en *Palmerín de Olivia* como en *Primaleón* coinciden con algunos hechos históricos de las épocas de estos personajes que podrían haber sido inspiración para el autor de estas obras (Córdoba Perozo, 2022: 58), lo cual influía poderosamente en la interpretación de los lectores. Los prólogos de ambas obras no hacían más que alimentar la mente del lector: en el de *Palmerín*, se ensalzaban las hazañas guerreras del padre y el abuelo del dedicatario como adalides en las batallas contra los moros, especialmente las del padre que participó en la toma de Granada y cautivó al rey nazarí; en el de *Primaleón*, más breve que el anterior, también destacaba el prendimiento del rey de Granada por el padre del dedicatario pero antes de ello reconstruía completamente el árbol genealógico de la familia Fernández de Córdoba desde su antepasado Alvar Pérez de Castro *el Castellano*, pasando por Gonzalo Fernández de Córdoba *el Gran Capitán*, hasta el padre del dedicatario Diego Fernández de Córdoba, segundo conde de Cabra y tercer señor de Baena, a lo que de hecho dedica casi la totalidad del texto. La similitud, pues, de las hazañas atribuidas a los antepasados de Luis de Córdoba con las de Palmerín y Primaleón favorecían enormemente la lectura en clave de estos personajes.

Aunque ambos prólogos se dedican a la misma persona, y don Luis Fernández de Córdoba no llegó a ostentar ningún título hasta casarse en 1518 con su prima Elvira, duquesa de Sessa, encontramos cierta diferencia en el tratamiento de cortesía hacia el dedicatario. Mientras en la dedicatoria de *Palmerín* es tratado de *vos*, cuando en el siglo XVI este tratamiento empieza a ser de igualdad o incluso

inferioridad (Calderón Campos, 2003; Girón Alconchel, 2013: 863), un año después en el de *Primaleón* pasa a ser *vuestra señoría*, que es la forma de tratamiento habitual y recurrente en las dedicatorias enderezadas a condes y marqueses (Medina Morales, 2004: 1338). En este sentido, el prólogo de *Palmerín* es el único que presenta el tratamiento en *vos*, lo cual es altamente llamativo. El pronombre átono utilizado para esta segunda persona de cortesía es *os* en ambos prólogos. Como corresponde habitualmente a un noble, se utilizan los epítomes de *señor* en ambos textos y de *caballero* en *Palmerín*, acompañados de los adjetivos *ilustre*, *magnífico* y *glorioso*, en grado positivo o superlativo.

El prólogo de *Palmerín* testimonia las formas de segunda persona plural, asociadas a *vos*, con desinencia *-des* en las formas rizotónicas, mientras que la desinencia *-ais/-eis* se reserva para las formas no rizotónicas y monosílabas (como *sois* y *veis*) (Lapesa, 2008: §96.2; Girón Alconchel, 2013: 866). Esta alternancia también se muestra en la primera parte de *Florambel de Lucea* siguiendo la misma regla sistemática, pero si en *Palmerín* encontramos pocos casos para formular una generalización, en *Florambel* únicamente se muestran dos verbos en segunda persona plural. En el resto de prólogos, como veremos, o bien tenemos formas diptongadas (monoptongadas también en la segunda parte de *Espejo de Caballeros*) o bien no se utiliza en ningún momento la conjugación en segunda persona, dado que el tratamiento de *vuestra señoría* implica el uso de la tercera persona de cortesía, como ocurre en *Primaleón*. Además, las formas monoptongadas del resto de prólogos corresponden siempre a formas de desinencia tónica. El prólogo de *Primaleón* testimonia tres formas verbales de segunda persona plural con desinencia en diptongo, todas de raíz átona. Ocurre lo mismo en cuanto a las desinencias del pretérito perfecto simple: solo los prólogos de *Palmerín* y la primera parte de *Florambel* atestiguan formas de segunda persona plural del pretérito, y en todos los casos se mantiene la desinencia etimológica *-stes* no diptongada. Por tanto, no tenemos datos que permitan establecer una evolución de la desinencia de segunda persona plural en el corpus analizado. En todo caso, son los prólogos mencionados los que interpelan directamente al dedicatario en segunda persona, y es por eso que testimonian estas formas gramaticales.

En cuanto a la gramática de estos dos primeros prólogos, responden en gran medida a los rasgos propios de la época sin mostrar formas arcaizantes o en desuso. Ambos textos testimonian únicamente el uso de los demostrativos simples para la cercanía (ningún caso para la distancia media), lo cual era lo esperable en el siglo XVI (García Fajardo, 2009: 591; Girón Alconchel, 2013: 864). El relativo *quien* es forma invariable en el plural, aunque en *Primaleón* no se utilice este relativo en plural (ver Girón Alconchel, 2013: 871), y el relativo compuesto *el que* alterna con la forma simple *que* en los mismos contextos (Lapesa, 2000: 388-401; Girón Alconchel, 2004: 74). En relación con la aparición del artículo ante relativo, se detecta la presencia de otros dos rasgos habituales en el español clásico. La conjunción completiva *que* cuando introduce un complemento a un verbo o un sustantivo que rige preposición suele aparecer sin dicha preposición, recibiendo función sintáctica de partícula regida introductora de oración directamente del verbo (Barra Jover, 2002: 115). Este fenómeno fue denominado *queísmo* en las gramáticas del castellano desde el momento en el que la preposición se hace indispensable, sin embargo, todavía en el siglo XVI era muy frecuente la ausencia de preposición ante *que* completivo, como se aprecia en todos los prólogos analizados (Blas Arroyo-Velando Casanova, 2022: 183-186). Por otra parte, cuando introduce un sujeto no puede ser precedida por un artículo, como sí puede hacerlo en el español moderno. No se testimonian formas pronominales medievales como los pronombres tónicos *nos* y *vos*, *connusco* y *convusco*. La morfología verbal es la propia del XVI: no quedan restos de la desinencia en *-ie* medieval y no se testimonia el uso de perfectos fuertes, tampoco en ningún otro de los prólogos que analizamos. No hallamos en estos dos textos futuros sincopados que luego fueran restituidos sin síncopa. Se mantiene la forma *ov-* como pretérito de *haber*, habitual también en los textos de la época y en la mayoría de prólogos que analizamos. No se utilizan conjunciones ni locuciones conjuntivas medievales sino propias del español clásico, como *así... que...* y *tal/tanto... que...* como nexos concesivos, *porque* como nexos finales y *dado que* o *pues* como nexos causales, y como pronombres de polaridad positiva con significado negativo, habituales en la Edad Media, solo hallamos el uso testimonial de *cosa alguna* en el prólogo de

Primaleón. Los usos morfosintácticos quizás más llamativos se dan en *Palmerín*: el uso del cuantificador *assaz* y el uso morfológico de *infinitivo + haber* como forma de futuro aun no sincretizada, ambos usos solo testimoniados una vez. De hecho, en el segundo caso este uso del futuro mantiene una cierta connotación de obligación, pues se utiliza para realizar una pregunta retórica al destinatario: “Pero decirme heis: Muy magnífico señor, ¿a qué fin loáis tanto la costumbre de los antiguos?” (fol. 1v.).

Sintácticamente, también se corresponden a los usos del español clásico. En el prólogo de *Palmerín* (1556 palabras) las perífrasis más usadas son *poder + infinitivo* (8% de los verbos presentes en el texto) y *haber de + infinitivo* (1%). En cuanto al uso de clíticos, muestra preferencia por el orden de clíticos actual, habiendo solo dos casos de clítico pospuesto con forma flexionada y uno de antepuesto con forma no flexionada. La reduplicación clítica no es sistemática (26% de los complementos directos antepuestos y 75% de los complementos indirectos antepuestos se reduplican), al igual que tampoco lo es el uso de la preposición *a* en los complementos directos [+humano] (71% si es definido y 50% si es no definido)⁷. Asimismo, de las dos formas verbales compuestas de un verbo intransitivo, siendo el mismo verbo *nacer*, una se construye con auxiliar *haber* (“oviesen nacido” [fol. 1v.]) y otra con *ser* (“érades nacido” [fol. 1v.]), muestra de que ambas posibilidades convivían en este momento (Moreno de Alba, 2006: 68-69; Girón Alconchel, 2013: 874).

La sintaxis oracional es un aspecto más reseñable que sí constituye una característica de esta tipología textual. La complejidad sintáctica es ciertamente elevada, lo cual viene a significar una cierta dificultad al lector en su comprensión. Encontramos una media de casi 7 verbos en cada oración, así como prácticamente 6 cláusulas en cada oración compleja. Dentro de la oración, son numerosas las anteposiciones de los complementos tanto al verbo (en un 17% de

⁷ Los tres fenómenos referidos a los clíticos se encontraban en proceso de cambio precisamente en esta época (ver Keniston, 1883: 63-89; Silva-Corvalán, 1984: 597; Rini, 1992: 123; Girón Alconchel, 2002; Melis / Flores, 2004; Nieuwenhuijsen, 2006; Becerra Bascuñán, 2006; Flores / Melis, 2007).

las cláusulas) como al núcleo de un sintagma, especialmente de adjetivos no valorativos al sustantivo que complementa (55% de los adjetivos no valorativos), y un índice bajo pero significativo de posiciones de sujeto (3%)⁸. Es habitual que los elementos nominales de la oración (en un 20% de las cláusulas), y en menor medida también los adjetivos calificativos que complementan a un mismo sustantivo (3%), presenten estructura en bicolon, con elementos léxicos paralelos cuasi sinónimos en coordinación por pares, como *poderosos reyes y grandes señores* o *medicina y remedio*. Asimismo, un rasgo poco común en otros textos de la época y que observamos con cierta frecuencia tanto en el prólogo de *Palmerín* como en el resto de ciclos es la inserción de componentes de la oración, muchos de ellos sintagmas de varias palabras, entre un verbo auxiliar de una forma compuesta o de una perífrasis y un verbo principal (3%), así como la inversión del orden auxiliar-auxiliado. En cuanto a la sintaxis interoracional, predomina la subordinación (87%) sobre la coordinación (13%), y dentro de la primera, la subordinación relativa (31%) levemente sobre la sustantiva (29%) o sobre las construcciones interordinadas (26%). Este equilibrio entre los distintos tipos de subordinación responde al discurso en sí mismo. El texto constituye una argumentación en la que el autor defiende que, igual que los antiguos héroes fueron sobresalientes por sus hazañas tanto como por sus virtudes, los antepasados del dedicatario también lo fueron, y él lo llegará a ser con el tiempo. Por esto, el discurso está salpicado de subordinaciones relativas que hilan la descripción de las personas nombradas, de relaciones causales y finales que guían la argumentación, de consecutivas intensivas y comparativas que sirven a comparar cualidades o a marcar su intensidad y calidad.

El prólogo de *Primaleón* es sintácticamente menos complejo en todos los aspectos, lo cual se aprecia en que el número de verbos por oración es tan solo de tres, también es más breve (640 palabras). Apenas se usa una perífrasis verbal (*poder* + *infinitivo*) en dos

⁸ Solo contabilizamos aquellos casos en los que el sujeto no se pospone sistemáticamente, excluyendo verbos inacusativos, oraciones interrogativas y formas no flexionadas.

ocasiones, se reduplica una sola vez un complemento indirecto antepuesto (80% de no reduplicación de indirecto antepuesto), tan solo anotamos cinco pronombres clíticos, de los cuales solo uno aparece antepuesto a un verbo no flexionado y solo una vez se documenta interpolación de palabras entre auxiliar y auxiliado. Resultan remarquables únicamente dos rasgos: la predominancia de adjetivos no valorativos pospuestos (86%) y la posposición de sujetos (10%). En general, el discurso es mucho más simple que el del primer *Palmerín*, y discursivamente resulta opuesto a este. El índice de subordinación relativa es superior (46%), mientras que el de subordinación sustantiva (22%) y el de interordinación (16%) son menores. El carácter del texto es más descriptivo y menos argumentativo, más dedicado a la mención de grandes varones miembros de la familia Fernández de Córdoba y a la descripción de sus logros. No obstante, mantiene algunos rasgos característicos del idelecto del autor del prólogo de *Palmerín*, como el uso recurrente de la primera persona, la incorporación de latinismos y menciones clásicas (Virgilio en *Palmerín* y Horacio en *Primaleón*) o la interpelación directa al dedicatario, en este segundo prólogo en tercera persona de cortesía (“este mi sentimiento y voluntad resciba vuestra señoría en servicio” [fol. *viiijv.]). El texto se cierra con una expresión de deseo de buena fortuna al dedicatario, de conservación y acrecentamiento del poder del dedicatario, que puede ser entendido como un acto de habla cortés para complacer al dedicatario, cuyo favor se presupone otorgado.

En el caso del también anónimo *Platir*, se recurre al dedicatario escogido por el autor para plantear la identidad de este. Se publicó tan solo un año después de las dos partes de *Florambel de Lucea* (1532), en la misma ciudad y en la misma imprenta, y se dedicó a la misma persona que estos dos libros, al marqués de Astorga Pedro Álvarez de Osorio, además de a su primera esposa Ana Pimentel. El autor de *Florambel* había elegido tal dedicatario por trabajar a su servicio, de modo que Francisco Enciso de Zárate pudo haber pensado de nuevo en su señor para dedicarle esta obra del ciclo palmeriniano (Eisenberg / Marín Pina, 2000: 349). Asimismo, los tópicos prologales son muy similares en los tres. Siendo el dedicatario un noble tan preminente, no podían faltar los elogios a su linaje, aunque en este caso el prologuista no se explaya al rememorar a los ascendientes de

Álvarez de Osorio tanto como el autor de *Primaleón*. También coincide el propósito de la obra, el entretenimiento de sus dedicatarios que son buenos aficionados a la literatura caballeresca. Recordemos que la tercera parte de este ciclo se publica mucho después que los dos primeros libros, prácticamente cuando ya se han dado a las prensas los ciclos que analizamos posteriormente. Por ello, ha habido tiempo para que se convirtiera en tópico la necesidad de justificar el libro de caballerías como provechoso además de entretenido. Enciso lo hizo con *Florambel* y lo reitera con *Platir*, incluso siendo ya Palmerín un personaje canonizado en el género caballeresco. Al igual que en la primera parte de *Florambel*, la obra se ofrece para que quede “cubierta por su sombra” (fol.*ij-r.) al amparo de maledicencias y censuras, se utilizan prácticamente las mismas palabras para ejecutar este último tópico. Todo ello favorece enormemente la atribución autorial a Enciso de Zárate. A los dedicatarios se los trata de *vuestra(s) señoría(s)* en tercera persona de cortesía, y son referidos como *ilustre señor, valerosos señores y señorías ilustrísimas*, siendo epítomes y apelativos habituales y adecuados para unos marqueses. Sin embargo, no se los interpela a través de peticiones directas o indirectas, como ocurre en los primeros prólogos del ciclo. El autor se limita a mencionar su intención de “servir a vuestras señorías” (fol.*ijv.), de manera que el trato, siendo ya de cortesía negativa hacia superiores, es incluso más distante si cabe.

Morfológicamente, este texto (de 903 palabras) presenta prácticamente los mismos rasgos que el prólogo de *Palmerín*, como el uso exclusivo de demostrativos simples (esta vez también para la distancia media) o la convivencia de relativos compuestos con simples para los mismos contextos. Sin embargo, en este texto se utiliza como raíz de pasado para el verbo *haber hub-*, y no *ov-*, pervive una forma de futuro sincopada (“ternán” [fol.*ij-r.]), se asimila la *-l-* del pronombre enclítico con la consonante final del infinitivo y se prefiere la forma del adverbio *agora* previa al debilitamiento de la consonante oclusiva. Su sintaxis sí presenta algunas diferencias con respecto a la de los dos primeros prólogos. Además de las perífrasis señaladas en los prólogos anteriores, hallamos un caso de la perífrasis terminativa *venir a + infinitivo* y otro de la perífrasis modal *deber de + infinitivo* con valor deóntico. También hallamos una única

forma compuesta de verbo intransitivo y esta se construye con el auxiliar *ser*. Ya en este texto todos los complementos directos léxicos [+ humano] se construyen con preposición *a*, y cuando se antepone es más frecuente reduplicarlo, no haciéndolo solo en un 33% de los indirectos antepuestos. Los pronombres enclíticos en formas flexionadas siguen siendo frecuentes (20%) y los proclíticos en formas no flexionadas son tan frecuentes como los enclíticos (45%). El orden oracional se ve menos afectado que en los dos anteriores por las anteposiciones de complementos y las posposiciones de sujeto, lo cual está en consonancia con una sintaxis oracional menos compleja que la de *Palmerín*, con una ratio de 5 verbos por oración. Finalmente, el índice de subordinación relativa es más bajo (20%), mientras que es bastante mayor el de subordinación sustantiva (47%). Las relaciones interordinadas (18%) más habituales en este prólogo son las de causa y las de condicionalidad. Las construcciones condicionales presentes en este texto son tanto reales (25%) como potenciales (75%), aunque ambos tipos sirven al propósito de anticipar posibles contrargumentos. Estos datos reflejan un estilo discursivo bastante distinto, menos centrado en la descripción de los personajes ilustres nombrados, que siguen siendo numerosos, o en la intensificación de sus cualidades a través de las construcciones consecutivas. Por el contrario, se favorece la narración de hechos y la formulación de causas e hipótesis probables, no de consecuencias seguras.

Las dos últimas obras del ciclo, las dos partes de *Palmerín de Inglaterra* (1547 y 1548), también plantean problemas en cuanto a la atribución autorial. Se trata de una obra realmente traducida de un libro de caballerías portugués, aparentemente escrito por Francisco de Moraes, al español. Igualmente, su autor portugués también recurría al tópico de la traducción para alegar que no era una invención propia sino una historia extraída de crónicas antiguas. No obstante, los prólogos de la versión española que nos ocupa sí están firmados: su autor es Miguel Ferrer, un mercader de libros que costó las publicaciones de ambas partes. Vargas Díaz-Toledo (2006) cree que Ferrer copió el prólogo de la primera parte de Diego Gracián y que Luis Hurtado de Toledo, el autor del acróstico, pudo ser quien tradujo la obra del portugués al castellano, en solitario o con ayuda de Ferrer. El comienzo del prólogo de la segunda parte recuerda

por momentos al prólogo de *Lidamán de Ganail* (1528), reproduce casi textualmente el fragmento en el que rememora los clásicos de la historiografía romana (César y Plinio como autores, Gracos y Escipiones como personajes). La primera parte la dedica Miguel Ferrer a Alonso Carrillo, noble sin título que pudiera formar parte de la familia Carrillo de Albornoz, mientras que la segunda la dedica a Galasso Rótulo (o Rotulo), un hijo de comerciante regidor de Toledo que pudiera tener vinculación familiar con Alonso Carrillo por vía materna. Ambos dedicatarios, como vemos, eran personas menos importantes e influyentes que los dedicatarios de las tres primeras obras palmerianas. Esto unido a que el autor de estos prólogos no era escritor de profesión, influye en que tanto el estilo retórico como la gramática discursiva de estos textos sean muy distintos respecto a los otros prólogos. Tampoco en estos textos encontramos narraciones de hazañas de antepasados ni genealogías y exaltaciones del linaje como sí veíamos en *Palmerín y Primaleón*, dado que los dedicatarios o bien carecen de ella o no son partícipes del cobijo de la rama principal nobiliaria de la familia Carrillo. En su lugar, Ferrer alaba en Alonso Carrillo su “vivo juicio” y “delicado decir” (fol. Aijr.), señalando que este dedicatario no necesita ni ejemplos de grandes hazañas que lo muevan a ejercicios militares ni sabiduría encerrada tras las narraciones, pues ya sobresale en estas virtudes. Por ello, recurre esencialmente a dos de los tópicos habituales, sobre todo al de la humildad. Utiliza estructuras gramaticales para mostrarse inseguro y necesitado de amparo ante una persona tan ilustre que proteja una obra de poca importancia, un “pequeño fruto”, ante la censura del público a los libros de caballerías poco útiles, ya habitual a mitad de siglo: “suplico a vuestra merced ponga cobertor a mi atrevimiento y esfuerce mi temor” (fol. Aijv.). En segundo lugar, se centra en el entretenimiento como finalidad de la obra, señalando que el dedicatario es aficionado al género y de ahí que la obra le sea dirigida.

En el prólogo de la segunda parte, Ferrer cambia de estrategia. Parece considerar a Galasso Rótulo menos sabio y de menor juicio que a Alonso Carrillo, pues en el caso de la segunda parte de *Palmerín de Inglaterra*, declara que la justificación de la obra es la de proporcionar ejemplos de nobles caballeros que transmitieran a los lectores, y al dedicatario en particular, “doctrina y dechado”

(1908: 187), dando como argumento principal que “leyendo y escribiendo no hay ciencia que no se adquiera” (1908: 188). En lugar, entonces, de alabar su buen juicio como hiciera con Alonso Carrillo, se centra en resaltar la nobleza de este en la defensa del pueblo y la patria, comparándolo con grandes generales históricos. Al considerar a Rótulo un dedicatario menos virtuoso y menos juicioso, no se dirige a él con la misma humildad. En lugar de suplicarle que reciba su obra, señala que “quiso poner en manos de vuestra merced este mi trabajo, para que como generoso le libre de mar tan peligroso” (1908: 188). El acto de habla apelativo es indirecto en este segundo prólogo, otorgando al dedicatario mayor libertad para rechazar la propuesta, pero a la vez mostrándose menos humillado y necesitado de protección. Así, mientras que habitualmente los actos de habla indirectos son considerados más corteses porque molestan menos a la persona interpelada, en este caso se observa que el resultado es el contrario: es menos cortés que la súplica porque la fuerza ilocutiva que se impregna al acto es considerablemente menor.

Al no ser ninguno de los dos dedicatarios portadores de título nobiliario y, en el segundo caso, ni siquiera formar parte de una familia noble, el tratamiento cortés hacia estos dedicatarios es de *vuestra merced*, en tercera persona, acompañado del epíteto recurrente *magnífico señor* en los dos prólogos. Quizá precisamente por ser estas dedicatorias excepcionales en cuanto a la personalidad a la que van dirigidas, es llamativo el número de veces que se utiliza la forma de tratamiento, 14 veces en ambos textos, siendo *merced* la palabra más repetida. Así pues, a pesar de que sean personalidades muy distintas y Ferrer desarrolle dos discursos prácticamente opuestos en cuanto a la justificación y utilidad de estos libros, sí que utiliza una estrategia de cortesía similar, repitiendo en demasía la fórmula de tratamiento para acentuar el estatus de superioridad de los dedicatarios, a pesar de no tener títulos nobiliarios. En cierta medida, la repetición e insistencia en el discurso parece que tenga cierta fuerza declarativa y ser capaz de cambiar la percepción del lector en cuanto a la nobleza y dignidad de ambos dedicatarios.

Como particularidades en su morfología, señalamos varios rasgos. Ferrer utiliza en una ocasión el demostrativo *aquesto*, en contexto equivalente al del demostrativo simple y sin que su función sea

intensificadora o diferenciadora respecto a otro pronombre cuyo referente también esté cercano. Se mantiene, como en los otros prólogos de este ciclo, el uso del relativo simple tras preposición. Entre los adjetivos, el prólogo de la *Segunda parte de Palmerín de Inglaterra* es el único de los analizados en el que el uso del superlativo sufijal (*-ísimo*) iguala en frecuencia al analítico (con *my*), mientras que en el resto de textos mantiene una frecuencia de uso entre el 10% y el 20%. Sin ser este uno de los prólogos más tardíos, este aumento en su uso puede corresponder a un aumento del superlativo sufijal conforme avanza el siglo XVI (Serradilla Castaño, 2004: 98). Asimismo, hemos de tener en cuenta que estos textos están regados de epítetos por cuanto son dedicatorias con un interlocutor al que dirigirse cortésmente. Era más frecuente el uso del superlativo en *-ísimo* en esta clase de adjetivos epítetos (Serradilla Castaño, 2004: 133), lo cual puede explicar una frecuencia de uso tan alta en este texto. No obstante, es llamativa la diferencia con el resto de textos, siendo todos de la misma tipología. En cuanto a la morfología verbal, la única vez que utiliza un pretérito del verbo *haber*, en el prólogo de la primera parte, la variante seleccionada es la de raíz *ov-*. Ante un infinitivo con pronombre enclítico su preferencia es la asimilación de la *-l-*, pero en una ocasión se mantiene la *-r* del infinitivo. Asimismo, en ambos textos se utiliza una mayor variedad de perífrasis verbales, como *comenzar a* + infinitivo, *(no) dejar de* + infinitivo, *dar a* + infinitivo y *ser* + gerundio.

En ambos textos, la reduplicación clítica se muestra más avanzada que en los prólogos de principios de siglo, con reduplicación prácticamente obligatoria en el caso del complemento indirecto y variable del directo (80% de reduplicación en la primera parte y 50% en la segunda). En relación a este rasgo, todos los casos de complemento directo [+humano] se introducen por la preposición *a*, incluso en la primera parte vemos dos complementos directos no animados y no antepuestos, que no deberían llevarla, que la llevan. Estos rasgos muestran un mayor avance a mediados de siglo de los cambios lingüísticos en marcha.

Ambos prólogos tienen una extensión mediana, de 726 y 869 palabras respectivamente, pero son sintácticamente más densos que los de *Primaleón* y *Platir*, con casi 7 verbos por oración el de la

primera parte y el de la segunda parte con más de 7, más denso incluso que el de *Palmerín*. El aumento de la complejidad sintáctica y discursiva también incide en la configuración oracional. El uso del bicolon nominal es casi tan frecuente como en el prólogo de *Primaleón* (16% en la primera parte y 8% en la segunda parte), aumenta la frecuencia de adjetivos no valorativos antepuestos al sustantivo (63% y 75% respectivamente), aumenta también el uso del doble determinante, (demostrativo o indefinido + posesivo) y el uso de construcciones participiales. Encontramos, por otro lado, un menor número de anteposiciones de complementos (12% y 6% respectivamente), de interposición entre verbo auxiliar y auxiliado (2% en ambos prólogos). Finalmente, las relaciones interoracionales más recurrentes son los distintos tipos de subordinación sustantiva (38% y 42% respectivamente), mientras que la subordinación relativa (30% y 26%) y la interordinación (22% en ambos prólogos) mantienen porcentajes similares a los que veíamos en *Platir*. En estos textos, el autor muestra preferencia por verbos de pensamiento con objeto oracional para mantener el hilo de argumentación. Dado que no elogia el linaje de sus dedicatarios, como es costumbre en el género y como vemos en el resto de prólogos analizados, ocupa una mayor parte de su texto la justificación de la obra que presenta, así como la alabanza a la persona dedicataria por sus propias virtudes, y no las de sus antepasados. Aunque en ambos prólogos se recurre más a la subordinación en infinitivo, incluso aquella en la que no hay control del verbo principal sobre el sujeto del infinitivo, la primera parte muestra una mayor frecuencia de oraciones completivas, en alguna de las cuales observamos la omisión de la conjunción completiva cuando el verbo principal es de petición o de pensamiento y el subordinado está en subjuntivo.

Finalmente, pocas son las diferencias discursivas entre ambos prólogos, más allá de las distintas estrategias pragmáticas que describimos anteriormente. Mientras que el prólogo de la primera parte utiliza un mayor número de relaciones concesivas y causales, hilando la argumentación a través de la exposición de causas y la refutación de contrargumentos, el segundo recurre más a condicionales e ilativas, planteando opciones posibles y concatenando argumentos. Las concomitancias gramaticales muestran un ideolecto particular,

similar al de sus predecesores, pero menos dado a la variación interna. La sintaxis trabada que se utiliza en ambos prólogos da cuenta de un estilo retórico elevado, dedicado a la argumentación, pero la excesiva trabazón y concatenación de relativas libres, incluso sin rección a una oración principal, de interordinaciones ilativas y de coordinaciones copulativas dificultan mantener el hilo argumentativo. Puede que por eso Vargas Díaz-Toledo (2006) considerase que era un escritor con poco escrúpulo filológico y poco diestro en la construcción de su discurso.

CICLO DE FLORISEO

Del ciclo de Floriseo compuesto por Fernando Bernal, solo el primer libro que contiene la primera y segunda parte y lleva por nombre el de su protagonista el caballero *Floriseo* (1516) está precedido de un prólogo-dedicatoria que podemos analizar. Su segundo libro *Reimundo de Grecia* (1524), la tercera parte que narra las aventuras del hijo de Floriseo, cuenta con un breve prólogo literario que solo resume el contenido de la obra. El autor, como ocurría con Enciso Zárate o el prologuista de *Primaleón* Juan Augur de Trasmiera, antes de dar a la imprenta este libro no era conocido en absoluto. El único dato biográfico que se tiene de él es el de su origen geográfico, señalado en el prólogo que nos ocupa. El dedicatario elegido por Bernal fue Pedro Fajardo y Chacón, primer marqués de Los Vélez, cuyo título había sido concedido por la reina Isabel al haber incorporado el señorío de Cartagena heredado de su madre a la corona de Castilla, en 1507. Descendía del linaje murciano de los Fajardo, titulares del adelantazgo de Murcia, y de los Chacón, señores nobles de varios señoríos castellanos, manchegos y almerienses. Bernal se dirige en este prólogo al marqués de Los Vélez rogándole que acepte apadrinar la obra que le dirige y rogándole que lo admita a su servicio, quizás refiriéndose a algún cargo menor que lo ocupase para su familia. En lugar de las alabanzas al linaje del dedicatario que hallamos, entre otros, en el prólogo del cercano temporalmente *Primaleón*, Bernal elogia la grandeza del dedicatario por su fama conocida, así como por su “ilustre ingenio” y “provechosos estudios” (fol. 1v.), pero de forma escueta e implicando que al lector le es conocida la grandeza del marqués.

El tratamiento de cortesía utilizado con el marqués de Los Vélez es el de *vuestra señoría* en tercera persona, acompañado en alguna ocasión del epíteto *ilustre* y, en menor medida, *magnífico*, como correspondía a una persona de su posición social. El texto completo es una súplica al marqués, un acto apelativo bastante directo:

Si, después que con su claro juicio le haya tocado, le pareciere que tiene algún provecho de los muchos que Tulio pone a la historia, mándele empremir y dar cartas de su aprobación discreta y seguro favor. [...] No deje, [suplico], de verla, porque, aunque de su verdad se dude, de agradable vivo y compendioso no tiene duda, con todo lo cual podrá [vuestra señoría a veces] recrear su ilustre ingenio del cansancio que en sus provechosos estudios lo han puesto (fol. 1v.).

Para atenuar la descortesía de pedir esta aceptación de forma tan directa, en lugar de utilizar el tópico de la humildad, habitual en el género, recurre a la crítica hacia sí mismo y su forma de actuar. Su dedicatoria se describe como producto de “osadía” y su súplica al marqués para que apruebe la dedicatoria como “atrevimiento”. Asimismo, la justificación de la obra dedicada ocupa un lugar breve en el texto, pues solo se menciona que es obra será capaz de “recrear” y ofrecer entretenimiento al marqués y que, incluso en tiempos en los que un guerrero como él no necesite modelos de caballeros guerreiros de los que aprender, seguirá siendo “útil para la mejor conservación de las viriles fuerzas de su ingenio” (fol. 1v.). Como también es habitual, cierra la súplica el deseo de mejora o “acrecentamiento” del señorío del dedicatario.

Este prólogo es más bien breve, de 506 palabras, y de complejidad sintáctica similar al de *Palmerín de Olivia* o la primera parte de *Palmerín de Inglaterra*, con entre 6 y 7 verbos por cada oración. Morfosintácticamente, el texto muestra los usos comunes del XVI ya descritos. Su brevedad impide que se observen en él rasgos en estado de variación, como las desinencias verbales de segunda persona plural o la alternancia de raíces en verbos irregulares como *haber*. No observamos tampoco en el texto ningún uso de relativo compuesto, y el único caso de conjunción completiva en función regida por proposición no presenta la preposición. Tampoco muestra formas compuestas de verbos intransitivos en las que observemos cuál era el

auxiliar. Las únicas perífrasis verbales halladas en el texto son *poder* + infinitivo y *no dejar de* + infinitivo (con significado no terminativo o de fase). El único complemento directo léxico [+ humano] aparece con preposición. En los casos de anteposición de complementos directos e indirectos, todavía muestra la variable sin reduplicación clítica (33% de veces en complemento directo y 20% en indirecto). La posición de los pronombres clíticos es la posición fijada en el español moderno.

En cuanto al orden de constituyentes, en este prólogo observamos una menor proporción de dislocaciones de sujetos y complementos que en los del ciclo palmeriniano y se siguen observando casos de interpolación de sintagmas entre verbo principal y verbo auxiliado. Destaca especialmente en este prólogo el recurso de la dislocación oracional extrema, en la que el verbo de la oración principal, un verbo de petición, al que se subordina sin nexo una completiva cuyo verbo es una perífrasis, se inserta entre los dos miembros de la perífrasis: “No deje, suplico, de verla” (fol.1v.) en lugar de *le suplico que no deje de verla*.

La proporción de relaciones sintácticas es similar a la de los prólogos previamente analizados, en este caso llegando a equilibrarse la proporción entre relativas (38%) y sustantivas (32%). Es llamativo el bajo índice de coordinación (solo el 6%) en comparación con otros prólogos, en los que es más habitual hallar oraciones subordinadas coordinadas entre sí. El texto es poco argumentativo y mucho más apelativo de lo habitual, por lo que las relaciones interordinadas en pocos casos se utilizaban para mantener el hilo argumentativo. En este caso, las relaciones causales aportan los pocos argumentos dados para que el dedicatario acepte el servicio ofrecido, y la única relación final que se halla en el texto se utiliza para justificar la elección del dedicatario, evitar la crítica de “pruriginosas lenguas”. La también única relación condicional presente en el texto, en lugar de presentar contrargumentos posibles a la tesis expuesta, se utiliza como atenuador de cortesía de una orden directa en imperativo: “si, después que con su claro juicio le haya tocado, le pareciere que tiene algún provecho de los muchos que Tulio pone a la historia, mándele empremir y dar cartas de su aprobación discreta” (fol.1v.). Vemos, pues, que el estilo discursivo de este prólogo se aleja mucho de los

patrones anteriormente descritos, y que esta singularidad es debida a las diferencias pragmáticas en cuanto a la intención del autor y a los mecanismos de cortesía utilizados.

CICLO DE CLARIÁN DE LANDANÍS

El libro que inaugura el ciclo, *Clarián de Landanís* (1518), publicado siete años después que *Palmerín de Olivia* y dos después que *Floriseo*, es el único libro dado a la imprenta, que se sepa, de Gabriel Velázquez del Castillo, autor tan desconocido como Bernal y los demás autores. Es precisamente este el libro que nos ocupa. Él firma como autor del libro, pero, como hicieron los autores y prologuistas del ciclo palmeriniano, utilizó el prólogo para exponer que el libro que publica es la traducción de una historia hallada en crónicas antiguas. En esta ocasión, el tópico de la traducción falsa no es utilizado para evitar la crítica o la censura ante una atribución autorial, sino más bien como disculpa al estilo, a los errores lingüísticos y discursivos de la obra y a la poca verosimilitud de algunos de los hechos narrados: “si en la historia algunas cosas dubdosas de creer parescerán, que a mí así parecieron también admirables, bien debo ser en ello habido por escusado, pues digo lo que hallé escrito sin exceder en cosa que de substancia sea” (fol.*iijr.). No obstante, señala González Gonzalo (2005) que Velázquez del Castillo era sin duda el autor original del libro y que no había ninguna crónica original que hubiera traducido, el tópico se sustentaba, una vez más, en la ficción creada para conseguir el favor del público y del dedicatario de la obra. El dedicatario de este primer prólogo es Charles de Lannoy, llamado en el texto Charles de Mingoal (Maingoal), En el momento en el que se le dirige esta dedicatoria era señor de Senzeilles, perteneciente a la nobleza borgoña, pero como caballero del Toisón de Oro, era uno de los caballeros más cercanos al rey Carlos I. Quizás Velázquez del Castillo tuviera buen ojo previsor, pues Lannoy llegó a ser pocos años después eslabón destacado de la corona castellana al ser nombrado virrey de Nápoles y al habersele otorgado por favor del rey los títulos de príncipe de Sulmona, conde de Asti en Piamonte y conde de La Roche-en-Ardenne en Valonia.

Este prólogo puede ser considerado la representación más prototípica de lo que se espera en una dedicatoria caballeresca, pues

refleja todas las características previamente observadas en las dedicatorias que le preceden y las lleva al máximo extremo. En primer lugar, el autor recurre a todos los tópicos prologales. Hemos mencionado el de la crónica traducida, pero, exceptuando el enaltecimiento del linaje del dedicatario, quizás desconocido para el autor, hallamos todos los demás. El autor comienza argumentando por qué las historias de caballeros son el mejor espejo y modelo para los que se dedicaban a la carrera militar y continúa justificando el ensalzamiento de los escritores de caballerías por ofrecer al público historias y personajes dignos de admiración. Luego, se expone la justificación de la obra: dado que las historias de caballerías son buenos modelos de virtud, era conveniente que él tradujese, o para el caso escribiese, un libro de caballerías. La segunda mitad del prólogo constituye una alabanza muy generosa hacia el dedicatario por sus hazañas militares, las cuales lo hacen perfecto dedicatario para un libro de este género: “siendo esta obra de caballería, no puede ser mejor empleada que en vuestra señoría” (fol. *ijv.). Tras esta extensa alabanza, el autor cierra el prólogo con una disculpa por los “defectos y yerros” (fol. *iijr.) de su obra, como hemos dicho justificándolos por ser una obra traducida. Se trata de un prólogo más extenso de lo habitual (1673 palabras) que por su extensión puede dar cabida a tal despliegue de tópicos prologales y de recursos estilísticos y gramaticales.

En cuanto al desarrollo de las estrategias de cortesía para convencer al dedicatario de aceptar la obra, el autor no elige una única forma de tratamiento. La primera vocación a Lannoy, cuando comienza el acto de elogio, se realiza con tratamiento de *vos* en segunda persona plural, luego cambia a *vuestra señoría*, y en una ocasión *vuestra persona*, en tercera persona, vuelve a cambiar a *vos* en una segunda ocasión y en el resto del prólogo mantiene *vuestra señoría*, con los habituales epítetos *ilustre señor e ilustre y magnífico señor*. Ante un dedicatario con título nobiliario, aunque sea de bajo rango como el señorío, era esperable usar el tratamiento superior de *señoría*, pues *vos* empezaba a ser insuficiente para marcar la superioridad del interlocutor como habíamos observado en *Primaleón*. El uso de las dos variantes puede ser producto o bien de que ambas formas convivían en ese momento como formas de tratamiento a un superior, o bien de que la inexperiencia del autor como escritor lo hicieran dudar de

cuál fuera el tratamiento más adecuado. Creemos más probable el segundo caso, habida cuenta de que el resto de prólogos analizados no muestran este tipo de alternancias y se decantan por una única variante, la de *señoría*.

En cuanto a los usos morfológicos, este texto también es interesante porque muestra algunos usos arcaicos que no se aprecian en los demás prólogos: la documentación de *nos* como pronombre tónico de primera persona plural, *cual* como determinante relativo y *mucho* como modificador de adjetivos. En cuanto al uso de demostrativos, del relativo *quien* plural, de la no asimilación de *-l-* en los infinitivos con enclítico y de la convivencia de relativos simples y compuestos tras preposición, se mantienen los usos también señalados en el resto de textos. Es llamativo que en dos usos que se realiza del diminutivo, en una ocasión se elija *-illa* y en otra se elija *-ica*. Entre sus rasgos sintácticos, destacamos la estructura nominal en bicolon (en el 7% de cláusulas), así como la adjetiva (más frecuente que en otros prólogos, en el 7% de las cláusulas), la variación en cuanto a la reduplicación clítica de los complementos adelantados (reduplican el 50% del directo y el 66% del indirecto), el uso habitual de *de* como preposición en complementos agente y la no variación en cuanto a la posición de los clíticos.

La complejidad sintáctica de este prólogo es superior a la de los anteriores, aunque no llega a la de otros prólogos posteriores. La media de verbos por oración es superior a 8. El orden oracional se invierte con una frecuencia ligeramente mayor que en los prólogos anteriores, con anteposiciones de adjetivos no valorativos en el 75% de ocasiones, anteposiciones de complementos en el 17% de cláusulas, inserciones de palabras entre verbo auxiliar y auxiliado en el 4% de cláusulas e inversiones auxiliar-auxiliado en el 2%. La sintaxis interoracional muestra una proporción similar a los anteriores, así como la preferencia por las completivas de infinitivo en un caso y las causales en otro. Observamos especialmente la alta frecuencia de coordinación de verbos sinónimos con los mismos complementos oracionales como marca de estilo de este autor: “se puede colegir y sacar” (fol. *ijv.), “considerando y conociendo” (fol. *ijv.) o “seáis loado y se os dé renombre” (fol. *ijv.). Discursivamente, la argumentación tanto de la primera parte respecto a la justificación de los

libros de caballerías en general y del *Clarián* en particular como de la segunda parte de alabanza a Charles de Lannoy se desarrolla intercalando relaciones de causa-consecuencia, recurriendo a las construcciones de gerundio, a la perífrasis verbal *poder* + infinitivo y a las preguntas retóricas. Las estructuras condicionales utilizadas son potenciales de presente y futuro (tanto indicativo como subjuntivo), y las estructuras comparativas superan a las consecutivas de intensidad. Si bien en este texto apenas se utilizan las construcciones ilativas, sí se encadenan las oraciones mediante la coordinación de *y* casi como marcador discursivo, y en ocasiones las oraciones que deberían subordinarse a un verbo principal carecen de elemento rector, quedando abiertas. Parece que el autor quisiera imprimir a su texto un estilo retórico y discursivo más alto del esperable en este género y que, nuevamente por impericia, no consiguiera dominar su discurso.

La segunda parte de *Clarián de Landanís* (1522) fue escrita por el médico Álvaro de Castro. En este caso, el autor fue una persona estudiada que sí ha escrito otros libros, tratados médicos en latín, por lo que no podemos hablar de una mano inexperta. Sin embargo, al ser su motivación para escribir radicalmente distinta a la de sus predecesores, o al menos eso es lo que expresa en el prólogo, la dedicatoria no contiene los tópicos prologales habituales. Este no elige a su dedicatario, Alvar Pérez de Guzmán, conde de Orgaz, sino que es el dedicatario el que lo elige a él como hombre ya a su servicio para que componga la obra continuadora de un ciclo cuya primera parte ha leído y le ha entretenido. Entonces, mientras que en el prólogo de la primera parte observábamos la reverencia hacia el dedicatario por parte del autor, en este prólogo se observa la confianza para, incluso, mostrar disconformidad con el encargo recibido: “Ciertamente, señor, mejor le fuera a vuestra señoría mandarme cosa en que yo mejor supiera” (*Prohemio*, fol. 1r.)

El autor no se muestra humilde como persona que intenta componer un libro de caballerías y con ello recibir mérito por su logro, sino como experto en otra materia de mayor interés por su trasfondo científico dedicado a una tarea que considera menor para la que no se siente capacitado ni dispuesto: “faltando en mí todas estas condiciones dichas, no sé qué obra puedan [mis manos] hacer que no sea más digna de reprehensión que de loor alguno [...] y todavía afirmo

que esta obra, con las otras a ella semejante, son vanos pasatiempos, mas de las peores esta es la mejor” (*Prohemio*, fol. 2r.). En este caso, el acto de habla principal de este prólogo es expresivo, pues no se solicita algo al dedicatario a quien se dirige, sino que el autor es quien responde aceptando el encargo. También existe cierta petición encubierta cuando, al final del texto, el autor suplica a su dedicatario que mantenga el apoyo que le ofreció al realizarle el encargo para no ser censurado por lectores y autores expertos en caballerías.

Tampoco encontramos en este prólogo una alabanza al dedicatario o a su linaje, ni un recuento de antiguos héroes cuyas hazañas hacen loable la materia de caballerías. En su lugar, Castro aprovecha el tópico prologal de la cita de autoridad para incorporar la teoría teológica católica de los cuerpos celestes, más afín a la disciplina científica que cultiva que los relatos caballerescos. Si bien sí que reproduce el tópico horaciano de la utilidad de la literatura por cuanto entretiene y enseña, este autor justifica que su obra es provechosa no por la materia que contiene, que es lo habitual en los demás prólogos, sino porque es él el autor y su conocimiento de la física y de la medicina mejoran en mucho las enseñanzas de lo que se le ha pedido que sea un libro de entretenimiento. En este sentido, la argumentación desarrollada en este prólogo puede considerarse completamente alejada del modelo inicial de *Palmerín* o *Amadís* y de la obra inaugural de este ciclo.

A pesar de ser opuesta en cuanto a contenido a sus predecesores, el análisis discursivo muestra unos usos lingüísticos muy similares a los de los prólogos anteriores. Como fórmula de tratamiento, elige el esperado *vuestra señoría*, como corresponde a un dedicatario con título nobiliario, aunque solo utilice el epíteto habitual *muy magnífico señor* en la primera oración del texto. En cuanto a su morfología, este autor mantiene la preferencia de *ov-* como raíz de pretérito de *haber*, utiliza el cuantificador medieval *asaz* y el adverbio *presto*, alterna el uso del relativo compuesto con el simple ante preposición y utiliza la conjunción completiva sin la preposición rectora en función de complemento de régimen o sintagmático. La sintaxis muestra la complejidad habitual en estos prólogos, con una media de 7 verbos por oración en un texto de una longitud media (1012 palabras). Si señalamos sus particularidades respecto a la primera

parte, la mayoría de adjetivos no valorativos no se anteponen (35%), que *haber de + infinitivo* presenta mayor frecuencia y que todos los complementos directos antepuestos se reduplican. En este texto no se utiliza el futuro de subjuntivo, a diferencia de los demás. Sin embargo, se mantienen los rasgos sintácticos característicos detectados en las dedicatorias anteriores: la alteración del orden oracional (anteposición de complemento, posposición de sujeto e interpolación de componentes entre auxiliar y auxiliado) y la trabazón sintáctica a través de la subordinación y la interordinación de oraciones. Las relaciones interoracionales mantienen la proporción señalada en los prólogos anteriores, exceptuando la tipología de construcciones interordinadas preferidas. En este caso, no se recurre a oraciones ilativas que concatenen el discurso, ni condicionales o concesivas que presenten contrargumentos posibles. El autor utiliza un tono en gran medida aseverativo y sólido, y prefiere ligar la argumentación a través de la expresión de causas y consecuencias. También por eso se utiliza más en este texto el modo indicativo que el subjuntivo, puesto que no precisa ni atenuar una petición descortés hacia un superior ni convencer a un potencial lector de la grandeza del dedicatario. La justificación de su obra no pasa tampoco por argumentar que la literatura de entretenimiento es útil y provechosa, pues no lo consideraba necesario ni tampoco creía que en realidad lo fuera. Al ser un encargo, prácticamente presupone la justificación de la obra y se limita a afirmar o garantizar la calidad de esta en concreto, como excepcionalidad dentro de su género. Así pues, no hay en este prólogo construcciones habituales como estructuras completivas con verbos de petición, suposiciones realizadas mediante condicionales y causales de la enunciación o un uso generalizado del condicional y del pretérito de subjuntivo como constructores de universos posibles.

El autor de las otras tres obras del ciclo de Clarián es Jerónimo López, otro autor desconocido que se dio a conocer por sus libros de caballerías, cuya vida cayó en el olvido y no se ha podido rastrear. Todo lo que se sabe de él es lo que el mismo revela en los tres prólogos de las obras que compone: que fue escudero del rey portugués Juan III, que de niño disfrutaba de la lectura de libros de caballerías y que a la fecha de 1524 se consideraba de “cargada edad” (*Floramante*: fol. ijr.). Este autor compuso una segunda parte

al primer *Clarián* de Velázquez del Castillo sin conocer que Álvaro de Castro había escrito ya una segunda parte. Este fue el primer libro que compuso, titulado abreviadamente *Floramante de Colonia*, aparecido entre 1518 y 1524 en una edición hoy perdida y conservado gracias a una reedición de 1550 (Guijarro Ceballos, 2002; Guijarro Ceballos 2003: 7). El siguiente libro que escribió fue la *Tercera parte de Clarián de Landanís* (1524). Cerró el ciclo con la cuarta parte abreviada como *Lidamán de Ganail* (1528). Las tres obras van dirigidas al rey portugués Juan III al que sirve, al cual solicita que acoja su obra y le dé su favor. Como lector habitual de esta clase de obras, que si de niño leía no era posible que las escribiera en 1524 siendo muy mayor, reproduce en sus prólogos los tópicos prologales que hemos señalado en dedicatorias anteriores. Entre ellos se puede ver cierta evolución o cambio en cuanto al tono del discurso y, por tanto, las estrategias pragmáticas elegidas.

En el primer prólogo, el de *Floramante de Colonia*, el más extenso de los tres (748 palabras), López elogia al género caballeresco por desarrollar historias de personajes nobles de espíritu y valientes en las batallas que inspiraban y daban felicidad a sus lectores. Así justifica que él haya escogido dedicarse a la escritura de las caballerías. En este caso, no recurre al tópico del manuscrito encontrado o de la crónica traducida. López desarrolla una nueva argumentación basada en la fascinación que el autor tenía por este tipo de ficción y la combina con el tópico del *utile dulce*, pues dedicarse a escribir ocupaba en una tarea provechosa su entendimiento. La segunda mitad del prólogo la dedica a justificar por qué dirige la obra al rey Juan III. El autor muestra aquí que esta dedicatoria no había sido aprobada antes de la publicación del libro, pues reconoce no saber si su señor rey era aficionado a las caballerías como Carlos I. Rogaba a través de la dedicatoria que protegiese su obra de las malas lenguas, al igual que muchos otros autores ya analizados. Así, el discurso argumentativo se torna en las últimas oraciones del texto en un discurso apelativo que tiene por intención ganar el favor del monarca al que servía López.

En el segundo prólogo, el de la tercera parte de *Clarián*, el tono elogioso y argumentativo cambia radicalmente al de la súplica servil. Todo el texto, un poco más breve que los otros dos (629 palabras) se invierte en convencer al rey de que brinde su favor, todavía

no otorgado a las tres partes del ciclo escritas por López. Comienza haciendo una alegoría en la que escribir una obra es pelear una batalla, de manera que López con sus obras escritas se presenta como caballero al servicio del rey, y ofrece estos libros como trofeo militar ante un rey merecedor de todas las alabanzas. En tono suplicante, recurre al tópico de la humildad: él se rebaja como sirviente de torpe ingenio mientras llena de alabanzas al rey por su grandeza, su poder y su clemencia. A su vez, vende su obra en esta ocasión no como provechosa o deleitosa por su contenido sino como noble por su “alto estilo y elegante decir”. Justifica su súplica en la necesidad que tiene la obra de ser protegida de los que la desprecian y juzgan mal, como hemos visto que es recurrente.

El último prólogo de *Lidamán de Ganail* tiene una extensión similar al anterior (642 palabras). De nuevo, el autor cambia de estrategia pragmática. Aunque este prólogo también se considera un acto apelativo, pues explícitamente vuelve a solicitar al rey dedicatario su aceptación de la obra y la dedicatoria, el tono no es de humillación, sino de resignación y, en cierto modo, de queja: “quiero que vuestra alteza vea como mi deseo es conmigo al contrario de lo que Dios con los hombres, que nascen no bien afortunados” (fol. ijr.). Se lamenta de no ser escuchado por su rey, y esta vez no rebaja sus cualidades para humillarse, sino que se presenta como merecedor de la ayuda que solicita. Se compara con los grandes nombres de la historiografía: Plinio, César, Graco, Escipión, Catón; y, aunque reconoce no llegar a su nivel de grandeza e importancia, señala que si tuviera el favor del rey podría llegar a igualarlos. En resumen, pragmáticamente el primero se acerca más a ser una alabanza, el segundo a una súplica humillada y el tercero un lamento resignado que encubre una última petición.

En los tres prólogos la forma de tratamiento para dirigirse al rey es la de *vuestra alteza* en tercera persona⁹, acompañado de los

⁹ Hay que matizar que en una ocasión en *Floramante* López utiliza el pronombre átono *os* en segunda persona plural para referir al rey. Quizá este descuido dé cuenta de la convivencia entre *vos* y *vuestra merced/señoría* como fórmulas de cortesía hacia una persona de nivel social superior.

epítetos *esclarecido señor* y *poderoso señor*. En el último, incluso, López utiliza tres variantes más de *alteza*, *vuestra real magnificencia*, *vuestra real grandeza* y *vuestra excelencia*, así como dos epítetos todavía más corteses, *muy serenísimo rey* y *muy ilustrísimo príncipe*. Se ve claramente que, aunque el tratamiento de cortesía sea de superioridad como también lo es *señoría*, la alteza de un rey debe estar en una escala superior a la de un noble a través de una fórmula de tratamiento específico. Asimismo, el uso de fórmulas más elaboradas en el último prólogo sirve a hacer la llamada de atención al dedicatario todavía más fuerte, aportando fuerza ilocutiva al acto de habla apelativo aun cuando este no se realice con la vehemencia del prólogo de la tercera parte.

Los usos morfológicos de estos prólogos coinciden con los ya descritos. Remarcamos la preferencia por la forma en *ov-* en el prólogo de la tercera parte (el único que utiliza una forma compuesta de *haber*), la preferencia por la forma de infinitivo + enclítico con asimilación de *-l-* en el prólogo de *Floramante* (el único con formas de infinitivo seguido de enclítico) y el uso en una ocasión de *mucho* como modificador de adjetivo. Es llamativo que en el prólogo de *Floramante* López utilice la forma *fue* como primera persona singular, apuntando a que su conjugación verbal del pretérito de *ser* fuera la descrita por Nebrija: “yo [...] siempre desde mi niñez fue inclinado a leer las semejantes proezas de los caballeros” (fol. ijr.). No obstante, al ser un único testimonio no se puede descartar que sea un error de cajista. Asimismo, en la tercera parte se utiliza la forma *ternán* en futuro sincopado y en *Lidamán* la forma *debrían*. Por último, en las tres se documenta el uso del futuro de subjuntivo, tanto en estructuras condicionales como en subordinación relativa (Girón Alconchel, 2013: 881).

Sintácticamente, el prólogo más complejo es el de la tercera parte de *Clarián*, con casi 7 verbos por oración. Tanto la complejidad como el estilo son más sencillos en los prólogos de *Floramante* y de *Lidamán*, con una media de 4 verbos por oración. En cuanto a la anteposición de adjetivos no valorativos, en la primera dedicatoria se antepone la mitad de las veces (45%), mientras que en las dos siguientes aumenta considerablemente (88% en la tercera parte y 76% en *Lidamán*). La sintaxis intraoracional también parece ser más

simple en el prólogo de *Floramante*. Mientras en este primero los clíticos mantenían las posiciones fijas del español moderno y los complementos antepuestos se reduplicaban en más de la mitad de los casos (55% los directos y 50% los indirectos), en los siguientes prólogos todos los clíticos con formas no flexionadas son proclíticos y disminuye la frecuencia de reduplicación clítica (en los complementos directos, al 25% en la tercera parte y al 0% en *Lidamán*, y en los indirectos al 40% y 50%). Asimismo, en la tercera parte de *Clarián* también aumentan las anteposiciones de complementos y las posposiciones de sujeto. En cuanto a la sintaxis intraoracional, sin detenernos mucho, los tres prólogos presentan una proporción elevada de relaciones interordinadas (34%, 24%, 22% respectivamente) respecto a los prólogos anteriormente analizados, siendo mayor en la dedicatoria de *Floramante*, que como vemos es la que en el resto de aspectos es menos compleja sintácticamente. Destacamos también que, aunque en los tres prólogos la relación interordinada más frecuente sea la causal, en el prólogo de *Floramante* es especialmente alta, dado que es de los tres el prólogo más argumentativo. Por otra parte, la subordinación sustantiva aumenta su frecuencia en los dos últimos prólogos, más enfocados a la petición que a la argumentación. Finalmente, la coordinación copulativa, que en otros prólogos permite la concatenación de elementos subordinados en otros prólogos, apenas tiene incidencia en el de la tercera parte de *Clarián*, por lo que sus oraciones complejas presentan más niveles de subordinación de lo que es habitual en los prólogos-dedicatoria.

CICLO DE ESPEJO DE CABALLERÍAS

Pedro López de Santa Catalina, autor de la primera y la segunda parte del *Espejo de caballerías* (1525 y 1527), también fue un personaje poco conocido sin ninguna otra obra atribuida, como es común entre los autores de caballerías. Los editores de sus obras discrepan para la adscripción entre dos personajes toledanos conocidos en su época, un platero que conocía al librero Fernando de Santa Catalina y un eclesiástico toledano al servicio de Diego López de Ayala, a quien se dedica el segundo libro (ver Gómez Montero, 1992; López de Santa Catalina, 2009; Sánchez Espinosa, 2017). En cualquier caso, este autor desconocido afirma no ser el autor real de

estos libros, sino su traductor del original italiano. En esta ocasión, no se trata de un tópico prologal, sino que, como en *Palmerín de Inglaterra*, el *Espejo de caballerías* es en realidad la traducción, un tanto libre y mezclada con otros libros de la materia de Francia, en dos partes del *Orlando innamorato* de Matteo Maria Boiardo. Para la versión española, López de Santa Catalina cambia el título por *Espejo de caballerías*, jugando con el tópico prologal de la historia del caballero como espejo de hazañas militares en el que los nobles españoles pueden aprender para su propio provecho.

El primer prólogo se dirige a Martín Alfonso de Córdoba y Velasco miembro secundario de la familia López de Córdoba, conde de Alcaudete y señor de Montemayor. López de Santa Catalina utiliza para dirigirse a este noble el tratamiento de *vuestra merced* y *vuestra persona*, siempre concordando en tercera persona. El segundo prólogo se dirige al vicario de Toledo Diego López de Ayala, humanista que recibía en su casa una importante tertulia literaria. Aunque era eclesiástico y, como tal, no tenía títulos nobiliarios, procedía de la importante familia López de Ayala, por lo que socialmente recibía el tratamiento dado a un miembro de la nobleza, tanto por su posición dentro de la iglesia como por su ascendencia. Para dirigirse a ambos dedicatarios, López de Santa Catalina elige, a diferencia de los anteriores autores el tratamiento de *vuestra merced* y *vuestra persona*, en tercera persona en el primer prólogo y en segunda persona en el segundo alternando en una ocasión con *vos*. Vemos, pues, que conviven en este momento las tres fórmulas de tratamiento para dirigirse a un señor o superior, incluso alternando en ocasiones la segunda y la tercera persona. Una posible hipótesis es que *vuestra merced* no fuera sinónimo exacto de *vuestra señoría*, este reservado para miembros de la nobleza en posesión de títulos de importancia, pero creemos que el título de primer conde de Alcaudete, otorgado por Carlos I en 1520, que ostentaba Martín Alfonso de Córdoba y Velasco tenía la suficiente importancia para haberse dirigido a él como *vuestra señoría*. Otra posibilidad estaría en el desconocimiento del tratamiento adecuado a esta dignidad, por impericia como autor o escritor. En cualquier caso, el autor establece diferencias de rangos entre ambos dedicatarios, pues al conde se dirige en tercera persona y al vicario en segunda persona plural.

El primer prólogo (689 palabras) se cifra en una alegoría con el capitán de un navío, que debe enfrentar las tormentas del mar para conseguir llegar a su destino. Así describe el proceso de creación de la obra, cuando descubre el original de *Orlando enamorado*, cuando lo traduce y cuando busca dedicatario a quien servir con su obra y a la vez actúe como protector. López de Santa Catalina recurre también a la tradición prologal, utilizando el tópico de humildad ante su dedicatario para justificar por qué necesita solicitar su protección ante la crítica: “poco esta mi no tan bien traducida historia”, “mi atrevimiento por enderezar cosa tan pequeña a persona de sublime merecimiento” (fol. 1v.). Compara al conde de Alcaudete con el magnánimo Jerjes, atendiendo a una anécdota sobre un vaso de agua aceptado a un súbdito, preparando su ánimo para que acepte la petición. Es en las últimas líneas cuando plantea la petición de amparo al noble, tras haber descrito todas las dificultades que un autor encuentra al publicar una obra como esta, y cierra el texto con la expresión de deseos de “prosperidad y aumento de estado” al noble (fol. Iv.). Si bien en el prólogo solo explicita que la lectura de esta historia produce gozo por lo apacible que es la narración, el título de la obra implica la finalidad educadora del libro y, aunque el conde de Alcaudete no fuera un muchacho, le quedaba una larga carrera militar por delante para la que una narración de este tipo pudiera serle provechosa.

No puede interpretarse así el título de la obra respecto al segundo dedicatario, pues poca instrucción podría tomar un hombre de la iglesia de narraciones de hazañas bélicas. Nuevamente, el texto, algo más breve que el primero (609 palabras), comienza con otra alegoría, la del autor como oficial mecánico que realiza un trabajo físico extenuante en la producción de su libro. En este caso, la petición de protección se adelanta al comienzo del prólogo-dedicatoria y nuevamente recurre al tópico de la humildad para valorarla en menos que a su insigne dedicatario: “aunque ella sea [de rudo estilo] compuesta, no será de vos, señor, desechada, como persona que no solo sus defectos puede corregir mas otro más heroico estilo emendar” (fol. jv.). Así, ante acto en esencia descortés, dedica gran parte del texto a alabar los logros y obras devotas conseguidas en la iglesia toledana por Diego López de Ayala, a pesar de que en esta

ocasión no pueda compararlo con un gran general romano, como es costumbre en estos prólogos. En su lugar, recurre a la analogía del árbol, a la sombra del cual la obra puede quedar protegida de las malas lenguas. Finaliza el prólogo nuevamente con la expresión de la buena fortuna y el acrecentamiento de la fama del dedicatario. De esta manera, aunque no haya podido utilizar los mismos tópicos que en la dedicatoria al noble, sí ha mantenido una estructura similar encaminada al mismo objetivo, obtener el favor del dedicatario. En ambos casos, no parece haber pretensión de obtener más favor del dedicatario que el de aceptar ser protector de la obra.

Destacamos entre los usos morfológicos de ambos prólogos el mantenimiento de la raíz *ov-* y de la asimilación de *-l-* en infinitivo con enclítico, así como la presencia del futuro sincopado *ternán*. En el segundo prólogo, en el que se utiliza la segunda persona plural para el dedicatario, observamos que, aunque no se mantienen las desinencias en *-des*, no aparecen formas rizotónicas con desinencia diptongada que corroboren la pérdida de esta variante. En los casos de los verbos de la segunda, uno presenta la forma con diptongo en *-éis* pero otro se asimila a la desinencia de tercera conjugación *-ís*: *habéis* frente a *descendís*. En cuanto a la sintaxis, la proporción de adjetivos no valorativos antepuestos aumenta (81% y 88% respectivamente), así como el uso de perífrasis de gerundio y construcciones participiales, mientras que se mantienen las frecuencias de reduplicación clítica de objetos, las anteposiciones de complementos, las posposiciones de sujeto y la inserción de discurso entre auxiliar y auxiliado. En el prólogo a la primera parte encontramos un ejemplo extremo de este último rasgo, en el que, además, se documenta el uso de *haber* como verbo de posesión, cada vez menos frecuente en el XVI: “Suelen los nuevos navegantes, muy magnífico señor, en el tempestuoso mar, cuando las aceleradas tormentas sobrevienen, haber más temor que los habituados cosarios” (fol. Iv.). Como vemos, en este caso se ha insertado el sintagma nominal sujeto, un vocativo, un complemento no argumental locativo y otro temporal en forma de oración subordinada. De esta manera, se le dificulta al lector enormemente la lectura del texto. En cuanto a la sintaxis interoracional, vuelve a ser preeminente el aumento de frecuencia de relaciones interordinadas respecto a otro tipo de subordinación

(25% y 29% respectivamente), incluso cuando estos prólogos no son tan complejos como otros analizados anteriormente: el de la primera parte presenta una media de entre 6 y 7 verbos por oración compleja y el de la segunda entre 5 y 6 verbos. Así, se afianza la trabazón sintáctica entre oraciones. También es remarcable que en estos dos prólogos muchos verbos quedan, por causa de la dislocación de objetos, en la posición final de la oración, imprimiendo así un estilo casi latinizante a la sintaxis.

La tercera y última parte de este ciclo, *Roselao de Grecia* (1547) es compuesta por Pedro de Reinosa, un vecino de Toledo que parece haber sido el mismo fraile capuchino que escribió el *Historico-sacro poema, en octavas reales La prodigiosa Phenix de la Gracia, dedicado a la esclarecida Virgen Santa Casilda*, manuscrito no dado a la imprenta hasta 1727. Reinosa dirige su prólogo a don Bernardino de Ayala, un noble de la familia Ayala sin señorío ni título. Al igual que López de Santa Catalina, se dirige a él utilizando el tratamiento de *vuestra merced* en tercera persona, pero dado que este dedicatario no poseía entonces ni heredó posteriormente ningún título, este era el tratamiento adecuado a su dignidad. No obstante, no queda del todo claro la capacidad de este Bernardino de Ayala de dar verdadero nombre y protección a la obra. El autor utiliza los tópicos habituales en el género: se humilla ante su dedicatario (“como de mi propio ingenio no le podía venir el verdadero auxilio que las semejantes obras han menester” [fol. *ijr.]), a quien elogia copiosamente por su carácter y por sus actos (por ejemplo, “la afabilidad y benévola conversación tan buena, sabia y graciosa, de quien vuestra merced para con todos es adornado” [fol. *ijr.]) y a quien le brinda sabiduría y consejo a través de su obra, la cual entretiene porque sacia la curiosidad respecto a los amores de Roserín, y a la vez enseña las verdaderas virtudes. A diferencia de lo que ocurría en el prólogo de *Primaleón*, no se hace elogio al linaje de la familia del dedicatario, como tampoco lo hace el autor de la primera y segunda parte. Reinosa, además, parece querer subvertir el principio caballeresco de *el linaje hace virtuoso al caballero*, pues afirma lo contrario como enseñanza para su dedicatario: “hacer virtud es ser caballero, y no que el ser caballero y de nobles padres nascido es hacer virtud” (fol. *ijr.). Puede que este alejamiento del tópico del elogio al linaje

esté motivado por la dignidad del dedicatario, quien no ostenta título ni es famoso como muchos miembros de su familia. No obstante, aunque la elección de esta sentencia pudiera estar justificada, no lo está la elección de un dedicatario poco linajudo o poco famoso, pues no favorece la protección de la obra ni tampoco la lectura en clave de los caballeros como nobles.

Comienza el prólogo justificando la escritura de su obra, a la que se dio por necesidad de continuar la historia del *Espejo de caballerías*. Inmediatamente, argumenta que elige a su dedicatario por necesidad de dar protección a la obra. Siguiendo la estructura discursiva de los prólogos de este ciclo, pasa a alabar al dedicatario por sus cualidades, por su desempeño militar y también en el estudio. Prosigue exponiendo algunas sentencias morales relacionadas con la caballería, la virtud y la nobleza, en un intento de justificar la finalidad didáctica de la obra. Finaliza, como es usual, con la petición expresa de aceptación de su “ruda y simple obra”. En esta última parte del prólogo repite algunos de los argumentos ya expuestos, mostrando un cierto desorden en las ideas, casi como si el autor no tuviera claro qué decir por momentos. La última oración inserta un latinismo que, lejos de ser una cita de autoridad, parece más una disculpa por no saber elegir correctamente las palabras: “si en algo bastase no sería más de cosa mía porque a la verdad *non omnia possumus omnes*” (fol. *ijr.).

Este prólogo es ligeramente más extenso que sus predecesores (638 palabras), pero sintácticamente es más complejo (entre 7 y 8 verbos por oración). Se compuso dos décadas más tarde que sus predecesores, por lo que era esperable que sus rasgos morfosintácticos se pareciesen más a los de *Palmerín de Inglaterra* o a los de *Belianís de Grecia*. Morfosintácticamente, hay concomitancias con *Palmerín de Inglaterra*, en el mantenimiento de la forma *ov-* del pretérito de *haber*, en la desinencia diptongada de la segunda persona plural *veréis* en el título del prólogo, quizás remitiendo a los lectores, en el uso del futuro de subjuntivo o la preferencia por la reduplicación clítica de complementos directos e indirectos antepuestos (75% y 66% respectivamente). Por otra parte, como el autor de *Belianís de Grecia*, también su preferencia por la desinencia del infinitivo ante enclítico es la no asimilación de *-l-*. En su sintaxis, mantiene algunos

usos comunes desde los primeros prólogos, como la coaparición de relativos simples y compuestos tras preposición, o el uso de *que* completivo sin preposición en función regida por ella. Las relaciones interoracionales siguen el mismo patrón que tenían las dedicatorias palmerinianas, con un índice mayor de subordinación relativa (34%) y sustantiva (48%), y menor de interordinación (14%) que la primera y segunda parte de este ciclo. Así, aunque este prólogo sea sintácticamente más complejo por el nivel de subordinaciones, estas no son tan complejas, por ser de tipo relativo o sustantivo. También abundan las construcciones de participio, superando a las de gerundio. Nos hallamos, pues, ante un texto más narrativo y descriptivo o expositivo, menos argumentativo y con menor proporción de construcciones causales y consecutivas.

CICLO DE FLORABEL DE LUCEA

Como señalamos en el análisis de *Platir*, el ciclo de *Florabel de Lucea* fue escrito por Francisco Enciso de Zárate, sus dos partes publicadas en 1532, además de un manuscrito inédito fechado en 1574 con una tercera parte firmada sin prólogo ni dedicatario. El dedicatario de *Florabel*, ambos libros, fue también el de *Platir*, Pedro Álvarez Osorio cuarto marqués de Astorga, conde de Trastámara y Santa Marta. El prólogo de la primera parte de *Florabel* es el primero de sus obras escritas y el primero también enderezado al marqués de Astorga y quizás por eso sea el más largo de todos (1705 palabras). El segundo es muchísimo más breve (272 palabras), casi una nota en comparación, en el que apenas expone ningún tópico de los que utiliza en la primera parte. Creemos que su brevedad, unido a que ambas partes se publican en la misma imprenta y en el mismo año, es debida a que en realidad la publicación era, originalmente, un único libro que el librero dividió en dos por razones comerciales, y por eso el autor se vio forzado a confeccionar un segundo prólogo. Así, este no aporta nada al primero porque se realizó para salir del paso.

Como señalábamos anteriormente, Enciso de Zárate utiliza como fórmulas de tratamiento para el marqués *vuestra señoría* en todos los prólogos, utilizando la variante *vuestra excelencia* en el 30% de las ocasiones y como epíteto reiterado *ilustrísimo señor* o *ilustrísima persona*, y los utiliza tan profusamente que son de las palabras más

repetidas en los textos. El autor tenía claro que se dirigía a un dedicatario muy elevado y que necesitaría desarrollar toda una estrategia de cortesía para conseguir su protección. No obstante, en ocasiones se dirige a él en tercera persona y en otras en segunda persona plural, lo que entendemos que es muestra de la variación morfosintáctica durante los años en los que se produce el cambio hacia la tercera persona.

También mencionábamos los tópicos prologales que se podían observar en este prólogo: el elogio al linaje, la justificación de la obra como deleitosa y provechosa y la necesidad que tiene la obra de protector que lo cobije con su sombra. No obstante, la estrategia de cortesía para formular su petición se desarrolla a través de más argumentos y tópicos que los de *Platir*, probablemente porque la primera obra que escribió y dirigió al marqués fue *Florambel*.

El texto comienza con el mencionado tópico de la traducción falsa, ligado al de la humildad. Enciso se declara la persona que “traslada y corrige” la obra, no quien la compone, y expone que su “rudo entendimiento y el trabajo de su baldía persona” no son suficientes para componer o mejorar este libro, al cual alaba por “el suave estilo y virtuosos y pacibles enjemplos que en sí contiene” (fol. 1v.). Su logro estaba en haberlo descubierto de entre las historias de antiguos reyes de Inglaterra más que en haberlo traducido, asevera. Incluso, para enaltecer aún más la historia, afirma que esta ya había sido traducida al inglés por una persona tan excelente y principal como la reina Catalina, tras desposarse con Enrique VIII. Reafirma así el tópico de la traducción falsa con la atención prestada previamente por miembros importantes de la sociedad castellana, aumentando las condiciones preparatorias para que el marqués vea numerosas ventajas en aceptar la dedicatoria. Siguiendo esta argumentación, Enciso continúa comparando las historias ficcionales de los caballeros con las crónicas reales sobre cruentas guerras pasadas y recientes. Así, vemos como tres décadas después de que se inaugurase el género de las caballerías todavía los autores incidían en la ambigüedad entre la ficción y la historia verdadera con la intención de justificar su dedicación a escribir, o traducir fingidamente, historias caballerescas. Posteriormente, como adelantábamos, el autor compone un extenso elogio al marqués, más por sus propias hazañas que por su

linaje. No obstante, señala que los ancestros del marqués consiguieron tantos hitos importantes para la corona castellana que tendría que escribir otro libro entero para resumirlas. Así, pasa a alabar al marqués por sus virtudes y por sus hechos, utilizando incluso preguntas retóricas que afianzaran la descripción elogiosa. Deja para el final la expresión de la petición, la cual no se realiza de forma directa, sino de manera muy tenue: “aunque en esta historia haya alguna falta, yendo enderezada y a la sombra del favor de vuestra señoría, sé que del que a vuestra señoría sobra nos alcanzará alguna parte a ella y a mí, pues que tanta necesidad tenemos de él” (fol. 2v.). Si el autor solicita aquella *sombra* que al marqués no le es necesaria porque le sobra, difícilmente podrá negarse a la solicitud. Las últimas palabras se dedican a desear el acrecentamiento del señorío y la fama del marqués, como es habitual, pero además Enciso afirma que este acrecentamiento le es merecido y, por tanto, seguro le será recompensado por Dios. Vemos, pues, que la estrategia pragmática está perfectamente calculada para preparar al máximo al dedicatario y hacerlo favorable a la petición y para minimizar la descortesía de este acto inherentemente descortés. No estamos, pues, ante un escritor poco avezado como observábamos en el prologuista de *Palmerín de Inglaterra* o en el de la primera parte de *Clarián de Landanís*, sino ante un buen argumentador que domina su discurso. Por eso, creemos que la alternancia entre tercera persona y segunda plural para la cortesía no es, en este caso, un error del autor sino un estado de variación lingüística.

El segundo prólogo brevemente expone por qué el autor retoma la labor traductora que se supone inició en la primera parte para completar la publicación de las historias de *Florambel*, y como ha sacado su segunda parte, reitera el ruego al marqués para que conceda su protección a ambos libros. Cierra el segundo prólogo ofreciéndose enteramente a su servicio y volviéndole a expresar su deseo de acrecentamiento. El tono de súplica es más directo y humillado que en el primer prólogo, puede que para reforzar preparatoriamente el acto de petición y conseguir su objetivo.

Morfológicamente, el prólogo de la primera parte presenta usos poco comunes en los textos analizados de esta década y que dan al texto cierto aire de antigüedad. Se trata del uso de la desinencia de segunda persona plural *-des* en una forma rizotónica, la única

utilizada en ambos textos, en convivencia con otra forma diptongada con acento en la desinencia, del uso de la desinencia *-stes* en los dos casos de pretérito perfecto simple y del uso de formas de pasado irregulares previas a la regularización por analogía, *seído* como participio de *ser* y *vido* como pretérito. Sin embargo, en cuanto al resto de rasgos coinciden con los analizados en textos de su época y anteriores: ausencia de demostrativos compuestos, preferencia por el pasado de *haber* con raíz *ov-*, no asimilación de *-l-* en infinitivo seguido de clítico y variación entre relativos simples y compuestos tras preposición. En cuanto a la sintaxis, destaca la ausencia de preposición *a* en complementos directos [+humano], la reduplicación clítica de complementos antepuestos de forma sistemática, el uso de doble determinante, la preferencia por la anteposición de adjetivos valorativos (72%), el uso de todo tipo de estructuras simétricas en bicolon y los numerosos mecanismos de dislocación de componentes sin seguir el orden oracional no marcado. La distribución entre relaciones sintácticas es la habitual en las dedicatorias, debido precisamente al uso correcto de todas las estrategias discursivas: la coordinación copulativa de verbos cuasi sinónimos, el uso de causales cuando toca justificar la obra, de construcciones de gerundio y participiales para la descripción y de estructuras condicionales tanto para presentar posibilidades presentes y pasadas como para introducir contrargumentaciones al discurso.

El segundo prólogo, posiblemente por ser más breve, no muestra tantos rasgos destacables como el primero. Su complejidad sintáctica es menor (media de siete verbos por oración frente a los entre 8 y 9 de la primera parte), así como las anteposiciones de complementos oracionales y el uso de estructuras de gerundio y participio. Sin embargo, aumenta el porcentaje de anteposición de adjetivos no valorativos (89%) y la frecuencia de omisión de *que* completivo tras verbos de petición, pues en el primer prólogo no había petición explícita como en este.

CICLO DE BELIANÍS DE GRECIA

El autor de las historias de Belianís, Jerónimo Fernández, escribió su libro en cuatro partes que dividió, quizás sin desearlo, en dos publicaciones. La primera y segunda parte de *Belianís de Grecia*

se publicaron en un solo tomo en 1547, mientras que la tercera y la cuarta se publicaron en el segundo libro de *Belianís de Grecia* en 1579 de forma póstuma, costeadas por el hermano del autor Andrés Fernández, quien también firma la dedicatoria de este segundo libro. Nuevamente tenemos a un autor desconocido que no había escrito ni escribió posteriormente ninguna otra obra, y tan solo se sabe de él que era licenciado y abogado en el Consejo Real. El primero de sus libros lo dedica al deán de Burgos Pedro Suárez de Figueroa, miembro de la familia López de Ayala. Por su parte, cuando su hermano publica el segundo libro del ciclo, toma la pluma y endereza una dedicatoria a un tal licenciado Fuenmayor, del cual sabemos que era caballero de la Orden de Santiago y, al parecer, familia del rey Felipe II, pero se desconoce si este procedía o no de familia noble pues tampoco el prólogo lo revela. Por las afirmaciones vertidas en la dedicatoria, parece que la elección del dedicatario fuera tomada por Andrés. Como fuera, tenemos un nuevo prologuista que, al igual que Ferrer, no solo no había escrito ninguna obra propia, sino que, además, tomaba la obra de otro componiendo su prólogo-dedicatoria. Mientras que el prólogo del autor al primer libro tiene una longitud considerable (1116 palabras) y una complejidad sintáctica elevada (entre 8 y 9 verbos por oración), el póstumo escrito por su hermano es más breve (423 palabras) y ligeramente menos complejo (entre 6 y 7 verbos por oración).

Mientras que Jerónimo Fernández no resuelve la disquisición sobre qué forma de tratamiento emplear con un noble que hace carrera eclesiástica como Suárez de Figueroa y selecciona la variante *vuestra persona* concordada en tercera persona, refiriéndose también *vuestro nombre* y usando como epítetos *ilustre*, *reverendo* y *esclarecido señor*, su hermano Andrés sí se decanta por la variante *vuestra merced* en tercera persona para advocar al licenciado Fuenmayor, lo cual hace con cierta asiduidad dado que son las palabras más repetidas en el texto. Como Fuenmayor no pertenecía a una casa noble, la selección formulística queda resuelta con mayor facilidad y se elige el mismo tratamiento que seleccionaron Ferrer y López de Santa Catalina. Descartamos, por otra parte, que la causa de la selección fuera que *vuestra señoría* hubiera caído en desuso, pues esta forma pervivió hasta siglos después, y la volvemos

a encontrar como fórmula de tratamiento para dirigirse a la nobleza en el siguiente ciclo.

El prólogo del autor se centra más en el tópico de la edad dorada (*lo pasado fue mejor*) y a la alabanza de los héroes griegos y romanos y de los sabios que sobre ellos escribían que al elogio del linaje del dedicatario. Así, la mención a la casa de Velasco se reduce a la comparación de las hazañas y las virtudes del padre y el abuelo del dedicatario con la de los grandes héroes, sin llegar a nombrar a ningún miembro de la familia de forma clara. El elogio al dedicatario se centra en las virtudes de este, al que califica de valeroso especialmente. Justifica la escritura de su libro en la importancia de rescatar la figura de Belianís. Así, retoma el tópico de la falsa traducción, señalando que traduce la historia del griego, y solicita al dedicatario su protección ante las críticas. No obstante, el autor no se muestra tan preocupado como algunos de sus predecesores por la mala recepción de su historia, al contrario, parece aceptar sin empacho que haya personas críticas con sus errores o con su historia. El autor casi da por asegurada la aceptación del dedicatario, pues afirma que “no tuviera atrevimiento de tomar la pluma en la mano si no fuera debajo de la tan excelente sombra de vuestro esclarecido nombre” y que toda crítica “está remediada con el claro escudo que esta obra llevará en vuestro nombre” (s. fol.), aunque en las últimas líneas del texto suplica a su dedicatario que reciba su obra con la voluntad que le acostumbra. La falta de humillación del autor o de argumentos en favor de la necesidad de protección de la obra da cuenta de que, en esta ocasión, el autor no necesita preparar en exceso la petición, pues esta no parece que suponga un problema para el dedicatario.

Este texto sigue la línea de los anteriores, así como de aquellos con los que coincide en el tiempo, en cuanto a usos morfológicos y sintácticos, como el uso de *quien* en plural, la convivencia de formas simples y compuestas del relativo, la preferencia por la estructura en bicolon y por anteponer los adjetivos al sustantivo. Esta dedicatoria se caracteriza especialmente por la predilección por verbos compuestos, perífrasis verbales de tipología variada (un 10% de los verbos son perífrasis), construcciones con participio subordinado a un verbo principal (4%) y verbos en voz pasiva (otro 10%) de las formas verbales. Asimismo, parece que esta preferencia por formas

con auxiliar y auxiliado también favorece la inserción de elementos entre ambas partes de la composición (un 5% del total de formas verbales, un 19% de las formas con auxiliar). Incluso se utiliza la perífrasis dentro de otra perífrasis, aumentando así la complejidad del discurso. En este texto no es tan frecuente la dislocación de complementos, y los casos de reduplicación clítica tienen una frecuencia menor que en textos anteriores. Asimismo, la preferencia por la subordinación sustantiva frente a la relativa y a la interordinación, así como por las causales y consecutivas entre las interordinadas concuerdan con las características discursivas de los prólogos anteriores, dado el carácter argumentativo de la mayor parte del texto.

El prólogo del segundo libro difiere en mucho a este primero. En este caso, al no ser Andrés el autor del libro sino su hermano, lo mueven argumentos distintos. Este se limita en el prólogo a justificar por qué costea la publicación de este libro, por lo que elogia la historia que contiene y el quehacer de su autor y utiliza un argumento muy potente para dejar sin razones a la crítica: la primera parte le llegó a gustar al rey Carlos I, como habíamos señalado gran aficionado a los libros de caballerías, y por ello no se podía entonces dudar de la calidad del libro. Andrés Fernández comprende bien los tópicos del género y parece haber leído otras caballerías, pues recurre correctamente al elogio del dedicatario, quien sin ser noble puede considerarse *ilustre caballero* por ser en su profesión un abogado admirable, “letrado tan sublime [...] y conocido” (fol. A2r.). Asimismo, en su petición de aceptación al licenciado Fuenmayor utiliza la fórmula típica del género, ya que afirma poner la obra “debajo del tan seguro amparo de vuestra merced” (fol. A2r.), como hizo también López de Santa Catalina.

Como señalábamos, morfosintácticamente el prólogo de Andrés es menos complejo que el del hermano y no muestra su predilección por formas verbales complejas, así como tampoco las dislocaciones de complementos oracionales tan típicas de los prólogos-dedicatoria. Observamos que, concretamente, en el uso del pretérito de *haber* elige la variante moderna *hub*, que no asimila la *-l-* del pronombre enclítico cuando se une al infinitivo, que reduplica la mayoría de complementos directos antepuestos y que utiliza la preposición

delante de la conjunción completiva *que*, todos ellos rasgos más cercanos a la estabilización que se da al final del periodo clásico. Asimismo, el porcentaje de relaciones interordinadas frente a otras relaciones interoracionales es menor al habitual (15%), sin mostrar predilección por un tipo concreto de relación. En definitiva, su gramática parece indicar el abandono de un estilo discursivo, a la vez que la estabilización de los cambios gramaticales en marcha.

CICLO DE ESPEJO DE PRÍNCIPES Y CABALLEROS

El último de los ciclos que analizamos, comenzado por Diego Ortúñez de Calahorra y cerrado por Marcos Martínez, es también el último ciclo de libros de caballerías impreso en España, al menos entre los que conservamos. Por tanto, es muestra última, ya a finales de siglo XVI y principios del XVII, del devenir del subgénero de los prólogos-dedicatoria. Realmente, la tradición quedaba cerrada con el prólogo-dedicatoria póstumo compuesto por Andrés Fernández a las tercera y cuarta parte de *Belianís de Grecia* en 1579 y que acabamos de analizar. Tanto las dedicatorias de Marcos Martínez como la del otro único libro de caballerías del siglo XVII, *Policisne de Boecia* (1602)¹⁰, no presentan prólogo-dedicatoria sino dedicatorias exentas en forma de epístola, como será más habitual en los libros manieristas de finales del XVI y principios del XVII. Por tanto, el último prólogo-dedicatoria autógrafo es el de la *Primera parte del Espejo de príncipes y caballeros* (1555) de Diego Ortúñez de Calahorra. Nuevamente tanto el autor de la primera parte como los autores de las continuaciones Pedro de la Sierra y Marcos Martínez todos ellos eran únicamente conocidos por las obras del *Espejo de príncipes y caballeros*.

Para dedicar su historia del caballero del Febo, Diego Ortúñez de Calahorra elige a Martín Cortés de Zúñiga, hijo de Hernán Cortés y segundo marqués del Valle de Oaxaca, título concedido al conquistador por Carlos I. Aun siendo un joven de apenas 22 años y, podría decirse, no perteneciente a una familia linajuda sino siendo

¹⁰ Lo mismo ocurre en las dos partes del *Quijote* de Miguel de Cervantes, si se considera parte del género de la ficción caballeresca.

nieto de hidalgo, Ortúñez de Calahorra elige como fórmula de tratamiento *vuestra señoría* en tercera persona. No solo lo advoca con el reconocimiento debido a un marqués, sino que Ortúñez también se expulsa en alabar su corto linaje. Compara así a Hernán Cortés con los grandes héroes de la antigüedad y le dedica una extendida semblanza sobre cómo hizo frente a todas las dificultades que encontró en la conquista de México.

Este extensísimo prólogo consta de dos partes bien diferenciadas. En la primera mitad se presenta una exposición sobre la utilidad o el servicio que presta cada animal, cada ser y cada ser humano en la creación a la sociedad que le permite al autor argumentar que, igual que todo lo anterior, los libros de caballerías son útiles al ser humano. De esta manera, comienza la segunda mitad adoptando el tópico del *prodesse aut delectare*, señalando que, a pesar de los detractores, este libro y cualquier otro del género aprovecha a la vez que entretiene. Posteriormente se presenta la alabanza a Hernán Cortés y a su hijo como continuador de su carrera militar y deja para el final, tras declarar no querer extenderse mucho, la súplica al noble para que acepte la dedicatoria de la obra. No utiliza apenas atenuadores a esta petición, casi dando por sentado que será aceptada: “si después que la habrá leído le pareciere que será bien que gocen todos de ella, recibiré merced en que vuestra señoría dé licencia para que se imprima, porque no se niegue lo que en general se debe a la natura humana” (fol. ivr.).

En lo morfológico, este texto presenta algunos rasgos innovadores, como las raíces del verbo *haber*, *hemos* para primera persona plural de presente y *hub-* para el pretérito, la no asimilación de la *-l-* del clítico con el infinitivo y el uso de artículo ante subordinada complementiva de sujeto, pero en lo esencial perpetúa los rasgos propios del resto de textos, como la resistencia al relativo compuesto tras preposición, el uso de *quien* invariable, la convivencia del diminutivo en *-illo* con *-ico* y la forma de participio *seído*. Sintácticamente, muestra todavía una amplia variación, complementos directos [+humano] sin preposición *a* (38%), no reduplicación clítica (8% en directos y 4% en indirectos), libertad de posición en clíticos, usos no estables entre *ser* y *estar* y uso de *ser* como auxiliar de verbos intransitivos. El autor abunda en las construcciones paralelísticas como los bicolon

de elementos adjetivales, nominales y verbales, así como en la posición de sujeto y la anteposición de complementos. Observamos un número menor de anteposiciones de adjetivos valorativos que en otros textos (55%, volviendo al nivel del prólogo de *Palmerín de Olivia*). En cuanto a las relaciones interoracionales, la subordinación relativa presenta mucha menor incidencia de lo habitual (22%) mientras que aumenta la frecuencia de interordinadas (27%) y coordinadas (19%). Este autor tiende a la subordinación ilativa y a la concatenación de oraciones, lo cual está en relación con la prolijidad de palabras y la gran cantidad de enumeraciones en el texto. En la primera parte del prólogo, además, se observa un elevado número de oraciones yuxtapuestas en las que se omite el verbo y se repite una misma estructura oracional cambiando los complementos. La primera parte del texto, más expositiva, presenta un mayor número de formas verbales en presente. Cuando pasa al elogio de los Cortés, así como de los personajes clásicos, en comparación la preferencia cambia hacia los tiempos de pretérito. Finalmente, cuando se presenta la petición al dedicatario, se usa más del tiempo presente de subjuntivo y del futuro, los cuales lejos de mostrar servicio reflejan la seguridad del autor por la buena acogida de su obra.

La *Tercera parte del Espejo de príncipes y caballeros* (1587) de Marcos Martínez presenta, al contrario de lo que hemos visto hasta aquí, la dedicatoria separada del prólogo. El prólogo es muy extenso y, prácticamente, narra una historia ficticia con el autor como protagonista y testigo en la que consigue el supuesto manuscrito antiguo de las aventuras del caballero del Febo a través de un sueño en el que presencia una lucha a muerte entre dos poderosos magos. Este mismo prólogo se reproduce en el libro donde se reimprime la tercera con la cuarta parte del *Espejo de príncipes y caballeros* (1623). Esta última publicación es póstuma y va costeadada por Diego Felipe de Bonilla, quien parece ser el hermano del impresor Juan de Bonilla. Mientras que la tercera parte contiene una dedicatoria autógrafa, la reimpresión con la cuarta contiene una dedicatoria más breve firmada por Diego Felipe de Bonilla. El último libro que analizamos, el manuscrito de la *Quinta parte del Espejo de príncipes y caballeros* nunca llegó a la imprenta. Este sería escrito por Marcos Martínez entre 1587 y 1623. En él se contiene una breve dedicatoria

dirigida “a las damas”, muy similar a las habituales dedicatorias al lector, más comunes en otros géneros.

Marcos Martínez elige como dedicatario de su primera obra a Luis Enríquez de Cabrera, conde de Melgar, al que se dirige como *vuestra señoría* en tercera persona y como *poderoso príncipe*. Diego Felipe de Bonilla, por su parte, dirige la obra de Martínez a Rodrigo Sarmiento de Silva de Villandrando y de la Cerda, conde de Salinas, con quien utiliza una fórmula de tratamiento superior, *vuestra excelencia*. En prólogos anteriores habíamos visto libre variación entre esta forma y *vuestra señoría*, a pesar de que *vuestra excelencia* solía representar mayor cortesía y, por ello, quedaba reservada a duques (Medina Morales, 2004: 1338). Mientras que Martínez muestra una habituada humildad ante su dedicatario, haciendo de menos su obra y elogiando la voluntad y el linaje heredado de su dedicatario, Bonilla se humilla completamente, incluso en la forma de tratamiento elegida, mostrando incluso poca valoración por la prosa de Martínez, y afirma que el conde de Salinas es el único que “por su sangre esclarecida, amable y generoso espíritu”, fol. †3r.) podría ofrecer seguridad a la publicación del libro, exagerando con mucho el tópico de humildad. Las diferencias también son perceptibles en cuanto al estilo.

La mediana dedicatoria de Martínez (533 palabras) presenta, como ya hemos visto en anteriores ocasiones, una alegoría para presentar su petición. El autor se equivale a un capitán de navío, la obra es el propio navío y el dedicatario es el puerto seguro en el que desembarcar a salvo de las marejadas y tormentas, que se corresponden con la crítica del vulgo y las malas lenguas. En pocas palabras, reproduce casi todos los tópicos prologales, incluso cierra la petición al dedicatario con el acostumbrado deseo de prosperidad y buena fortuna. Por el contrario, la dedicatoria de Bonilla no solo es más escueta (212 palabras) sino que además solo se centra en la alabanza al dedicatario para atenuar la posible descortesía realizada con su petición de amparo. Por último, la nota de la dedicatoria del manuscrito dirigida a las damas (137 palabras) no presenta ninguno de los tópicos prologales, tan solo constituye un ofrecimiento y la expresión del deseo del autor de que la obra sea disfrutada como lo fueron las anteriores partes.

Las dos dedicatorias firmadas por Martínez presentan dos peculiaridades morfológicas: por un lado, la ausencia de relativos compuestos en subordinadas introducidas por preposición, por otro, el uso de adverbios locativos medievales como *do* y *donde* con valor 'de donde'. La primera peculiaridad también se observa en la dedicatoria de Bonilla. Sintácticamente, la dedicatoria de la tercera parte es más dada a las habituales dislocaciones de complementos. Destaca especialmente la alta presencia de usos leístas no solo de persona (referidos al dedicatario) sino también de objeto (concretamente referidos al barco que alegóricamente representa a la obra). Las otras dos dedicatorias atenúan en mucho las características que han marcado la sintaxis de los prólogo-dedicatoria, incluso el uso de las relaciones interordinadas, que servían para hilar argumentalmente el discurso, desciende considerablemente (al 11% en la dedicatoria a las damas de la quinta parte y al 4% en la dedicatoria de Bonilla a la cuarta parte). Así, se refleja en los usos sintácticos la ausencia de argumentación, de ilación entre causas y consecuencias, en discursos prácticamente expositivos.

CONCLUSIONES

Tras este repaso cronológico por los siete ciclos estudiados, observamos una gran concomitancia en los usos gramaticales, sintácticos y discursivos de todos los escritores que contribuyeron al crecimiento del género caballeresco. En gran medida, los rasgos gramaticales observados responden al estado de variación del español del siglo XVI. Vemos que, mientras las variantes morfológicas medievales apenas son documentadas de forma residual en estos textos, como el pronombre *nos* tónico y *cual* determinante relativo en el prólogo de *Clarián de Landanís*, los demostrativos compuestos en *Palmerín de Inglaterra* y el cuantificador *assaz* en la *Segunda parte de Clarián de Landanís*, se mantiene la variación interna en todos los textos respecto a la extensión del superlativo sufijal, al empleo del relativo compuesto tras preposición y a la elección de auxiliar en tiempos compuestos de verbos intransitivos. Este tipo de textos no presenta muchos verbos en segunda persona plural porque la forma de cortesía habitual, *vuestra señoría*, concuerda en tercera persona. No

obstante, sí observamos en los pocos usos testimoniados que a principios de siglo (*Palmerín de Olivia*) todavía se utilizaba *-des* para las formas de raíz tónica, así como *-stes* en pretérito perfecto, que a principios de la tercera década la desinencia *-des* (*Florambel de Lucea*) alternaba con las desinencias con diptongo (*Segunda parte de Espejo de caballerías*) y que a partir de mediados de siglo se dejan de usar las formas en *-des* (*Roselao de Grecia, Quinta parte de Espejo de príncipes y caballeros*). De igual manera en los textos más tardíos se ha dejado de asimilar la *-l-* del pronombre enclítico en el infinitivo. La raíz medieval de *haber* en *ov-* se mantuvo en todos estos textos incluso pasada la mitad de siglo. Puede que este cambio se diera cuando ya apenas se editan libros de caballerías, hacia lo cual apunta la preferencia del prologuista de la *Segunda parte de Belianís de Grecia* por las formas de raíz *hub-*. También observamos el abandono del pronombre *vos* como tratamiento de cortesía para personas de la nobleza a principios de siglo, entre *Palmerín de Olivia* y *Primaleón*.

En lo sintáctico, los textos han mostrado un estado de variación constante en cuanto a la reduplicación clítica, al complemento directo e indirecto preposicional cuando el referente es humano y a la posición de los clíticos. En los prólogos más tardíos, los de Martínez Marcos del ciclo del *Espejo de príncipes y caballeros* y el del hermano de Jerónimo Fernández a la *Segunda parte de Belianís de Grecia* parecen apuntar a una cierta estabilización hacia la reduplicación obligada del complemento indirecto y del directo antepuesto y hacia la posición proclítica con formas flexionadas y enclítica con formas no flexionadas. No obstante, el prólogo del *Espejo de príncipes y caballeros*, de 1555, refleja todavía la variación libre en el uso de la preposición y en la colocación del clítico. Por tanto, pueden estar entrando en juego factores diatópicos, diastráticos e incluso idiolectales que favorezcan la presencia de unas variantes u otras. Así ocurre con los usos perifrásticos, que apenas dejan traslucir la preferencia en cuanto a perífrasis de obligación por su ausencia casi completa en los textos, con alguna aparición de *haber de + infinitivo* o por la construcción de pasiva, la cual además parece vincularse en el caso de la variante perifrástica a las preferencias retóricas del autor.

La principal característica discursiva de este subgénero textual es la construcción sintáctica de la oración. Ya sea en mayor o menor medida, todos los textos presentan una sintaxis compleja tanto en la abundancia de subordinación como en la ordenación oracional. Los prólogos-dedicatoria son textos con una intención pragmática compartida, la de solicitar protección a un dedicatario noble, y en torno a esta se vertebra el estilo retórico seleccionado, pretendidamente elevado, y la configuración discursiva del texto. Así, en la mayoría de ellos se prefiere la subordinación a la coordinación, y la subordinación sustantiva a la interordinación. Estas preferencias hacen que los textos presenten una sintaxis altamente hilada y trabada, que favorece la argumentación retórica de tipo circular. Por otra parte, en todos los textos documentamos dislocaciones de complementos de forma recurrente: anteposición de complementos oracionales, de complementos sintagmáticos, especialmente de adjetivos no valorativos en sintagmas nominales, y posposición de sujetos. También son frecuentes la interpolación de palabras, sintagmas e, incluso, oraciones, entre un verbo auxiliar y un auxiliado de una perífrasis o de una forma compuesta. Finalmente, todos estos autores tienden enormemente a la construcción sintáctica paralelística, por lo que los textos están llenos de bicolón nominales, adjetivales y, en algún caso, verbales. Estos son los rasgos que responden a la caracterización de esta tipología discursiva.

No obstante, en cuanto a si estas características son suficientes para categorizar los prólogos-dedicatoria como una tradición discursiva, tal como sí es considerado el discurso epistolar, no observamos la presencia de otros rasgos que nos hagan afirmarlo. La configuración textual en secuencias pragmáticas, el uso de tópicos prologales y el uso de fórmulas arquetípicas viene determinado por la voluntad del autor, quien al elegir unos tópicos u otros realiza distintos actos de habla. En todos encontramos, como hemos señalado, la petición, directa o indirecta, con más o menos condiciones preparatorias. Sin embargo, solo algunos textos presentan actos de habla expresivos, como el elogio al dedicatario o a su linaje, o la expresión de deseos de acrecentamiento de su señorío. Aunque ninguno de los autores de estos prólogos se pueda considerar realmente escritor de profesión, pues todos han sido conocidos por haber escrito una única obra

caballescra y, en todo caso, su continuación, no podemos achacar a su impericia la no construcción de una tradición discursiva, en sentido estricto del término. Salvando algunos casos en los que la sintaxis utilizada es tan compleja que se cae en el anacoluto de no completar construcciones, especialmente interordinadas, el uso de un abanico de tópicos prologales recurrentes muestra que estos autores, cuando menos, conocían bien el discurso de sus predecesores y tenían la competencia pragmática lo suficientemente desarrollada para utilizar las palabras a favor de su interés. Es, quizás, la libertad que otorga la creación literaria la que permite el uso libre de estructuras no formulaicas.

En conclusión, los prólogos-dedicatoria de los libros de caballerías muestran constituir un subgénero discursivo, así como literario, con una caracterización discursiva y gramatical determinada. Este discurso no da muestras de arcaísmos, como tampoco se puede considerar más innovador que otras tipologías textuales de la época. El eje que vertebra su estilo discursivo es el uso pragmático de la petición como acto de habla principal sobre el que se construye el texto.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

FUENTES PRIMARIAS

- Anónimo [¿Vazquez, Francisco?], *Palmerín de Olivia*, Sevilla, Jacome Cromberger, 1553. Biblioteca Estatal de Baviera, 2 P.o.hisp. 29 n.
- Anónimo [¿Vazquez, Francisco?], *Primaleón*, Venecia, Juan Antonio de Nicolini Sabio (a costa de Juan Batista Pedrezan), 1534. Biblioteca Nacional de España, R/6404.
- Enciso Zárate, Francisco de, *Platir*, Valladolid, Nicolas Tierri, 1533. Biblioteca Británica, C.57.g.3.
- Moraes, Francisco de, *Libro primero de Palmerín de Inglaterra*, Toledo, Herederos de Fernando de Santa Catalina, 1547. Biblioteca Nacional de Austria, 26.125.C.

- Moraes, Francisco de, *Libro segundo de Palmerín de Inglaterra*, Adolfo Bonilla San Martín (ed.), en *Libros de Caballerías. Segunda parte. Ciclo de los Palmerines; Extravagantes; Glosario; Variantes; Correcciones; Índices*, Madrid, Bailly/Bailliére e hijos, 1908, pp. 187-374 [Toledo, Herederos de Fernando de Santa Catalina, 1548].
- Bernal, Fernando, *Floriseo*, ed. Óscar Martín, en *Philobiblon* [Valencia, Diego de Gumiel, 1516, Biblioteca Nacional de España, R/8966].
- Velázquez de Castillo, Gabriel de, *Libro primero de Clarián de Landanís*, Toledo, Juan de Villaquirán, 1518, Biblioteca Nacional de Austria, 77.C.9.
- Castro, Álvaro de, *Segunda parte de Clarián de Landanís*, Toledo, Juan de Villaquirán, 1522, Biblioteca Nacional Central de Roma, 69. 3.C.25.
- López, Jerónimo, *Tercera parte de Clarián de Landanís*, Toledo, Juan de Villaquirán, 1524, Biblioteca Británica, C.62.i.13.
- López, Jerónimo, *Lidamán de Ganail (Cuarta parte de Clarián de Landanís)*, Toledo, Gaspar de Ávila [a costa de Cosme Damián], 1528, Biblioteca Nacional de España, R/5247.
- López, Jerónimo, *Floramante de Colonia (Segunda parte de Clarián de Landanís)*, Sevilla, Juan Vázquez de Ávila, 1550, Biblioteca Nacional de España, R/7685.
- López de Santa Catalina, Pedro, *Espejo de caballerías*, Sevilla, Juan Cromberger, 1533, Biblioteca Nacional de España, R/2533.
- López de Santa Catalina, Pedro, *Libro segundo de Espejo de caballerías*, Sevilla, Juan Cromberger, 1533, Biblioteca Nacional de España, R/2533.
- Reinosa, Pedro de, *Roselao de Grecia*, Toledo, Juan de Ayala [a costa de Diego Lopes], 1547, Williams College Sawyer Library.
- Enciso Zárate, Francisco de, *Primera parte de Florambel de Lucea*, ed. María del Rosario Aguilar Perdomo, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2009 [Valladolid, Nicolas Tierri, 1532, Biblioteca Nacional de España, R/4355].
- Enciso Zárate, Francisco de, *Segunda parte de Florambel de Lucea*, Sevilla, Andrés de Burgos, 1548, Biblioteca Nacional de España, R/34803.
- Fernández, Jerónimo, *Libro primero y segundo de Belianís de Grecia*, Burgos, Martín Muñoz, 1547, Biblioteca Nacional de España, RI/113.

- Fernández, Jerónimo, *Libro tercero y cuarto de Belianís de Grecia*, Burgos, Pedro de Santillana, 1579, Biblioteca de Catalunya, Bon 9-III-3.
- Ortúñez de Calahorra, Diego, *Espejo de príncipes y caballeros*, Zaragoza, Esteban de Nájera, 1555, Biblioteca Estatal de Baviera, 2 P.o.hisp. 11-1/3.
- Martínez, Marcos, *Tercera parte del Espejo de príncipes y caballeros*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1587, Biblioteca Nacional de España, R/11342.
- Martínez, Marcos, *Espejo de príncipes y caballeros: tercera y cuarta parte*, Zaragoza, Pedro Cobarte, 1623, Biblioteca Nacional de España, R/2484.
- Martínez, Marcos, *Libro primero de la quinta parte del Espejo de príncipes y caballeros*, c. 1600-1700, manuscrito, Biblioteca Nacional de España, signatura 1313.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- Aguilar Perdomo, María Del Rosario, “La recepción de los libros de caballerías en el siglo XVI: a propósito de los lectores en el *Quijote*”, *Literatura: teoría, historia, crítica*, 7 (2005), pp. 45-67.
- Alvarez Amell, Diana, *El discurso de los prólogos del Siglo de Oro: La retórica de la representación*, Potomac, Scripta Humanistica, 1999.
- Barra Jover, Mario, *Propiedades léxicas y evolución sintáctica. El desarrollo de los mecanismos de subordinación en español*, Noia, Toxosoutos, 2002.
- Becerra Bascañán, Silvia, *Estudio diacrónico y sincrónico del objeto indirecto en el español peninsular y de América*, Copenhague, Museum Tusulanum Press, University of Copenhagen, 2006.
- Blas Arroyo, José Luis y Mónica Velando Casanova, *El queísmo en la historia: Variación y cambio lingüístico en el régimen preposicional del español (siglos XVI - XXI)*, Berlin / Boston, De Gruyter, 2022.
- Calderón Campos, Miguel, “Fórmulas de tratamiento en las cartas del Conde de Tendilla (1504-1506)”, *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 5 (2003), <<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/50787>> [consulta: 19/08/2023].

- Campos García Rojas, Axayácatl, “La dedicatoria de la Tercera parte del *Espejo de príncipes y caballeros*: paratextos, contexto literario y relaciones cortesanas”, *Tirant: Butlletí informatiu i bibliogràfic*, 25 (2022), pp. 155-167.
- Cayuela, Anne, *Le Paratexte au Siècle d’Or: Prose romanesque, livres et lecteurs en Espagne au XVII^e siècle*, Ginebra, Librairie Droz, 1996.
- Córdoba Perozo, Jesús Ricardo, “Historias reales e historias fingidas: sobre *Palmerín y Primaleón*”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 49/1 (2022), pp. 35-63.
- De los Reyes Gómez, Fermín, “La estructura formal del libro antiguo español”, *Paratesto: rivista internazionale*, 7 (2010), pp. 9-59.
- Eisenberg, Daniel, *Romances of chivalry in the Spanish golden age*, Newark / Delaware, Juan de la Cuesta, 1982.
- Eisenberg, Daniel y M^a Carmen Marín Pina, *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2000.
- Flores, Marcela y Chantal Melis “El léismo desde la perspectiva del ‘marcado diferencial del objetivo’”, *Revista de Historia de la Lengua Española*, 2 (2007), pp. 83-107.
- García Fajardo, Josefina, “Los demostrativos. Funciones y valores referenciales”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, Concepción Company Company (coord.), México, Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 465-608.
- García Ruiz, María Aurora, “Desarmando *Amadís y Las Sergas*: la propuesta ideológica en los paratextos de *Florisando* (1510) y sus fuentes”, *Tirant: Butlletí informatiu i bibliogràfic*, 25 (2022), pp. 169-184.
- Girón Alconchel, José Luis, “Cambios gramaticales en los Siglos de Oro”, en *Historia de la lengua española*, Rafael Cano-Aguilar (coord.), Barcelona, Ariel, 2013, pp. 859-894.
- Girón Alconchel, José Luis, “Cambios sintácticos en el español de la Edad de Oro”, *Edad de Oro*, 23 (2004), pp. 71-94.
- Girón Alconchel, José Luis, “Procesos de gramaticalización del español clásico al moderno”, en *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Valencia 31 de enero - 4 de febrero 2000*, María Teresa Echenique Elizondo y Juan P. Sánchez Méndez (coords.), Madrid, Gredos, 2002, pp. 103-122.

- Gómez Montero, Javier, *Literatura caballeresca en España e Italia (1483-1542). El “Espejo de caballerías” (Deconstrucción textual y creación literaria)*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1992.
- Gómez Redondo, Fernando, *Renaldos de Montalbán: (Libros I-II) (Toledo, Juan de Villaquirán, 1523): guía de lectura*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2011.
- González de Vega, Gerardo, *Lectores y autores de libros de caballerías*, Madrid, Miraguano, 2017.
- González Gonzalo, Joaquín (ed.), “Introducción”, Gabriel Velázquez del Castillo, *Clarián de Landanís (Libro I)*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2005.
- Guijarro Ceballos, Javier, “El ciclo de *Clarián de Landanís* [1518 – 1522 – 1524 – 1550]”, *Edad de Oro*, 21 (2002), pp. 251-269.
- Guijarro Ceballos, Javier, *Floramante de Colonia (Parte II de Clarián de Landanís) de Jerónimo López: guía de lectura*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2003.
- Gutiérrez Trápaga, Daniel, “Continuar y reescribir: el manuscrito encontrado y la falsa traducción en las continuaciones heterodoxas del *Amadís de Gaula*”, en *Literaturas y ficción: “estorias”, aventuras y poesía en la Edad Media. Actas del Coloquio Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Universidad de Valencia, del 19 al 21 de noviembre de 2014)*, Marta Haro Cortés (coord.), Valencia, Universidad de Valencia, 2013a, pp. 503-517.
- Gutiérrez Trápaga, Daniel, “Los libros de caballerías como obras didácticas según dos prólogos artúricos: *Baladro del sabio Merlín y Tristán de Leonís*”, *Memorabilia: boletín de literatura sapiencial*, 15 (2013b), pp. 227-243.
- Gutiérrez Trápaga, Daniel, “Manuscritos y Humanismo en los libros de caballerías: la materialidad en la ficción”, *Revista de Literatura Medieval*, 33 (2021), pp. 89-109.
- Izquierdo Andreu, Almudena, *El prólogo del libro de caballerías: mentalidad y propaganda* [Tesis doctoral], Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2019.
- Izquierdo Andreu, Almudena, “El prólogo del libro de caballerías: mentalidad y propaganda”, *Historias Fingidas*, 8 (2020a), pp. 363-365.

- Izquierdo Andreu, Almudena, “La estirpe legitimadora: la función del linaje en el prólogo del libro de caballerías”, *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, 35 (2020b).
- Izquierdo Andreu, Almudena, “Historia y propaganda: el prólogo del libro de caballerías”, *Tirant: Butlletí informatiu i bibliogràfic*, 24 (2021), pp. 157-174.
- Izquierdo Andreu, Almudena, “Paratextos, dedicatorias y niveles de textualidad en la literatura caballeresca: nuevos enfoques y líneas de investigación”, *Tirant: Butlletí informatiu i bibliogràfic*, 25 (2022), pp. 101-111.
- Keniston, Hayward, *The syntax of Castilian prose: the Sixteenth Century*, Chicago, Chicago University Press, 1883.
- Koch, Peter, “Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik”, en *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, Barbara Frank, Thomas Haye, y Doris Tophinke (coords.), Tübingen, Narr, 1997, pp. 43-79.
- Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*, Madrid, Gredos, 2007.
- Lapesa, Rafael, *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Rafael Cano-Aguilar y María Teresa Echenique Elizondo (eds.), Madrid, Gredos, 2000.
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 2008.
- Laurenti, Joseph L., *Los prólogos en las novelas picarescas españolas*, Madrid, Castalia, 1971.
- López de Santa Catalina, Pedro, *Espejo de caballerías (libro segundo)*, Juan ed. Carlos Pantoja Rivero, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2009.
- Lucía Megías, José Manuel, *Imprenta y libros de caballerías*, Madrid, Ollero y Ramos, 2000.
- Lucía Megías, José Manuel, “Libros de caballerías impresos, libros de caballerías manuscritos (observaciones sobre la recepción del género editorial caballeresco)”, en *Literatura de caballerías y orígenes de la novela*, Rafael Beltrán (coord.), Valencia, Universidad de Valencia, 1998, pp. 311-341.
- Marín Pina, M^a Carmen (ed.), “Introducción”, Francisco Vázquez, *Primaleón (Salamanca, 1512)*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1998.

- Marín Pina, M^a Carmen, “Introducción”, *Palmerín de Olivia (Salamanca, [Juan de Porras], 1511)*, ed. M^a Carmen Marín Pina, Giuseppe Di Stefano, y Daniela Pierucci, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2004.
- Martín Abad, Julián, *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Madrid, Laberinto, 2003.
- Martínez, Marcos, *Espejo de príncipes y caballeros: Tercera parte*, ed. Axayácatl Campos García Rojas, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2012.
- McSpadden, George E., *The Spanish Prologue before 1700* [Tesis doctoral], Stanford, Stanford University, 1947.
- Medina Morales, Francisca, “Las formas nominales de tratamiento en el Siglo de Oro: aproximación sociolingüística”, en *Memoria de la palabra: actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro. Burgos-La Rioja 15-19 de julio 2002*, Francisco Domínguez Matito y María Luisa Lobato López (coords.), Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2004, pp. 1329-1341.
- Melis, Chantal y Marcela Flores, “La variación diatópica en el uso del objeto indirecto duplicado”, *Nueva revista de filología hispánica*, 52/2 (2004), pp. 329-354.
- Moll, Jaime, “El libro en el Siglo de Oro”, *Edad de Oro*, 1 (1982), pp. 43-54.
- Moreno de Alba, José G., “Valores verbales de los tiempos pasados de indicativo y su evolución”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, Concepción Company Company (coord.), México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 5-94.
- Nieuwenhuijsen, Dorien, “Cambios en la colocación de los pronombres átonos”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, Concepción Company Company (coord.), México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 1339-1404.
- Oesterreicher, Wulf, “Textos entre inmediatez y distancia comunicativas: el problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro”, en *Historia de la lengua española*, Rafael Cano-Aguilar (coord.), Barcelona, Ariel, 2013, pp. 729-770.
- Oesterreicher, Wulf, “Zur Fundierung von Diskurstraditionen”, en *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, Barbara Frank, Thomas Haye, y Doris Tophinke (coords.), Tübingen, Narr, 1997, pp. 19-41.

- Oesterreicher, Wulf, Eva Stoll y Andreas Wesch (coords.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII. Coloquio internacional, Friburgo en Brisgovia, 26-28 de Septiembre de 1996*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1998.
- Porqueras Mayo, Alberto, *El prólogo como género literario: su estudio en el Siglo de Oro español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.
- Porqueras Mayo, Alberto, *El prólogo en el Renacimiento español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965.
- Porqueras Mayo, Alberto, *El prólogo en el manierismo y barroco españoles*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1968.
- Rini, Joel, *Motives for Linguistic Change in the Formation of the Spanish Object Pronouns*, Newark, Juan de la Cuesta, 1992.
- Ruiz Pérez, Pedro, “Libros de caballerías e historia. Otra mirada sobre un diálogo desde los prólogos de Montalvo y Feliciano de Silva”, *Historias Fingidas*, 10 (2022), pp. 5-34.
- Sánchez Espinosa, Raúl (ed.), “*Espejo de Caballerías*” (*Toledo, Gaspar de Ávila, 1525*) [Tesis doctoral], Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2017.
- Senabre, Ricardo, “El público y la constitución del género novelesco”, en *Literatura y público*, Madrid, Paraninfo, 1987, pp. 98-111.
- Serradilla Castaño, Ana María, “Superlativos cultos y populares en el español clásico”, *Edad de Oro*, 23 (2004), pp. 95-134.
- Silva, Feliciano de, *Lisuarte de Grecia*, Sevilla, Jácome Cróberger, 1550.
- Silva-Corvalán, Carmen, “Semantic and pragmatic factors in syntactic change”, en *Historical Syntax*, Jacek Fisiak (coord.), Berlín / Nueva York / Ámsterdam, Mouton de Gruyter, 1984, pp. 555-573.
- Simón Díaz, José, *El libro español antiguo: análisis de su estructura*, Kassel, Reichenberger, 1983.
- Vargas Díaz-Toledo, Aurelio (ed.), “Introducción”, *Palmerín de Inglaterra (Libro I)*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2006.

APÉNDICE ¹¹

PRÓLOGOS DEL CICLO DE CLARIÁN DE LANDANÍS

[1]

JERÓNIMO LÓPEZ, *FLORAMANTE DE COLONIA (SEGUNDA PARTE DE CLARIÁN DE LANDANÍS)*, SEVILLA, JUAN VÁZQUEZ DE ÁVILA, 1550, Biblioteca Nacional de España, R/7685.

De pequeña controversia o contienda fue muy poderoso señor entre los filósofos pasados sobre saber la verdad en que consiste la felicidad o sumo bien para que el hombre fue criado. Y fueron tantas las diferencias y opiniones entre ellos cuantas las inclinaciones naturales a que cada uno era movido que los inclinados a saber tenían por cierto que era la ciencia, y los que a las codicias mundanales afirmaban que las riquezas. Los dados a los vicios, a los sabrosos y adobados manjares. Los de corazón fuertes y de personas robustas decían que la fortaleza, porque con ella se vencen las batallas, vengan de las injurias, gánanse las riquezas, sojúzganse los sabios y pueden alcanzarse todos los deleites. Son de los pequeños honrados, de los mayores temidos, de las mujeres amados. Lo cual conocieron muy bien aquellos emperadores, reyes y grandes señores pasados que dejando sus reinos y señoríos tenían por bien de hacerse caballeros, buscando las aventuras más peligrosas a fin de hacerse con el ejercicio de las armas tan fuertes que pudiesen alcanzar el fin de la fortaleza. Mas después los emperadores y reyes subcesores, como más católicos y verdaderos conocedores del sumo bien o bienaventuranza eternal, que solo en la visión de la cara divina consiste, mandaron cesar tales costumbres por los peligros de las muchas muertes que cada día se hacían. De manera que, destruida por ellos la tal opinión, solo nos quedó a los que tales costumbres no alcanzamos la natural inclinación de sabellas, leellas y escrebillas.

¹¹ A continuación, para facilitar el acceso a los prólogos-dedicatoria estudiados en este trabajo, ofrecemos una edición de aquellos que no han sido editados modernamente y que, por tanto, resultan poco accesibles.

Y porque yo, el menor servidor de vuestra alteza, aunque el mayor en voluntad, siempre desde mi niñez fue¹² inclinado a leer las semejantes proezas de los caballeros más señalados para que leyendo las aprendiese y aprendiendo las supiese, y bien sabidas las escribiese, quise juntar el fin de mi inclinación con el principio de la presente historia. Y a esta mi ruda composición dos causas me movieron. La primera, hallarme de aquellos negocios familiares que la cargada edad suele consigo traer desocupado, que tuve por mejor en esta ocupación honesta ocuparme que no seguir aquellos apetitos que la floreciente juventud a los de mi edad suele traer. Porque, aunque al de este no me quede sino el quebrantamiento de mi ingenio o entendimiento, será ganancia para mí, porque cuando en cosas más altas lo quisiere poner, mejor me sabré aprovechar hallándole hecho masa que no piedra o tierra dura que la reja de la lengua no pueda entrar en él. La segunda y más principal causa que a esto me movió fue por mostrar en algo a vuestra alteza, la mucha voluntad que a su servicio tengo. Y si de tan grande afición tan pequeña señal diere no es de maravillar, pues siendo el reino de Nápoles de derecho de la iglesia, el poseedor de él en reconocimiento de obediencia sola una hacanea¹³ envió al sumo pontífice.

Así que no supe a quién mejor que a vuestra alteza por mucho respetos la presente historia dirigir. Lo primero por saber de cierto que a semejantes cosas sois tan inclinado que si la trasladación de la obra no le contentare, a lo menos no desalabará la intención con que se hizo. Lo segundo porque conociéndoos por tan sabio como poderoso, si con lo primero juzgare mis necesidades, con lo segundo seré defendido de los maliciosos, pues siendo cubierto de las alas de vuestra alteza lo comunal será juzgado por bueno y lo malo por no tal. Porque como dice Plinio que muchas cosas son tenidas por preciosas y ricas puesto que no lo sean, porque a los templos o casas de oración son dedicadas. Así será esta mi trasladación ante todo el mundo, conociendo las excelencias de vuestra alteza. Y no solas estas

¹² Según Nebrija, forma etimológica para *fui* (primera persona singular de pretérito perfecto simple).

¹³ Jaca mayor de lo habitual, pero menor que el caballo y más apreciada que la normal (*DLE*).

virtudes a emperador atribuidas en sí tiene, mas también trabajo en los negocios, fortaleza en los peligros, industria en el hacer, presteza en el acabar, consejo en el proveer. Las cuales tan grandes son en él solo, quanto con todos los otros emperadores y reyes nunca fueron. ¿Pues quién la osará mirar, conociéndola por vuestra? ¿Quién osará descubrir sus faltas si la sombra de vuestra alteza las cubre? Por cierto yo no hallo atrevimiento que a tanto se atreva. Y pues en solo el favor de vuestra alteza consiste mi favor o corrimiento, siempre le suplico que, aunque la risa de mis yerros sea cierta, no lo sea a lo menos pública, en confianza de lo cual de esta manera comienzo.

[2]

JERÓNIMO LÓPEZ, *TERCERA PARTE DE CLARIÁN DE LANDANÍS*,
TOLEDO, JUAN DE VILLAQUIRÁN, 1524, BIBLIOTECA BRITÁNICA,
C.62.I.13.

LA TERCERA PARTE DEL MUY ESFORZADO CABALLERO DON CLARIÁN DE LANDANÍS, EN LA CUAL SE MUESTRA LOS MARAVILLOSOS FECHOS DEL CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA, FIJO DEL FUERTE GARZÓN DE LA LOBA, Y DE LAS GRANDES DISCORDIAS QUE OVO ENTRE EL EMPERADOR DON CLARIÁN Y EL REY COSDROE DE PERSIA. DIRIGIDA AL MUY ESCLARECIDO Y PODEROSO REY DON JUAN DE PORTUGAL, TERCERO DE ESTE NOMBRE, FECHA POR UN FIDALGO *DE SUA CASA* Y CRIADO A LAS *MIGALLAS DE SUA MESA* QUE HA POR NOMBRE GERÓNIMO LÓPEZ.¹⁴

Muy esclarecido señor, si la seguridad que de mi pobre saber quiero tomar temor de si pudiese desechar sin recelo y con osadía en lo que decir quiero entraría, pero como la real nobleza y virtud de vuestra alteza me hacen despedir los contrarios miedos de este sujeto, quise de vieja voluntad sacar nuevo deseo, vistiendo mi flaco cuerpo de duras y lucientes armas, poniéndome en medio del campo, batallando con mi flaco juicio para sufrir cualquiera afrenta. Dado

¹⁴ Este es el segundo prólogo que el autor Jerónimo López dirige al rey Juan III de Portugal. La estrategia de cortesía empleada en esta ocasión destaca por el recurso a los tópicos de humildad y por el acercamiento lingüístico a través de dos expresiones en portugués.

que a la causa de mi atrevido yerro daré compañero como no sólo participando en el querer, aunque no ignorando la virtud de vuestra alteza, escribiendo fácilmente no puede ser loada según su dignísima excelencia merece, pensé de cometer este camino. Porque no con otra cosa sino con grandísimos loores su merecimiento puedo satisfacer. Por lo cual, pensando en las cuatro cosas que más a él que a otro convienen, así como sciencia del arte militar, virtud, auctoridad y felicidad, hallé que ninguno de los pasados ni presentes con tanta razón podían ser loados como vuestra alteza. Y qué virtudes algunas vieron escriptas, escribieron o desearon tener, que más y con más perfección en él no se hallen qué cosa hay en el mundo que de le tener por rey y señor, sea merecedora a nos, nueva o no oída. En todas las partes muy grande e ilustre es su nombre.

Cosa hermosa es facer vida honesta, mas mucho más es volver muy semejables así los otros en virtud de honestas costumbres. Lo cual nunca fue ni será tan perfecto en ninguno como en vuestra alteza, a la cual pido que reciba en servicio no lo que con la rudeza del saber publico, mas lo que con falta del ingenio encubro, de suerte que si lo uno le descontentare del otro reciba las gracias, pues lo quiero más decir con sobra de voluntad que con deseo de vanagloria. Y si por me poner en este trabajo alguna merced le merezco, sea que supla la falta de mi torpe saber la mucha virtud y clemencia suya, porque de ello la obra terná harta necesidad, que aunque las cosas vayan en alto estilo y elegante decir, de lo cual esta discrepa, y no en el dedicar universalmente es visto por tales no ser juzgadas de unos, porque no los hizo Dios perfectos en el mirar de otros que no se queren sojuzgar a oír atentadamente de otros, que con sobra de malicia desprecian lo que con el callar les parece mengua y poquedad. Pero, si vuestra alteza me quisiere facer merecedor de lo que tengo dicho, ni yo temeré sus contrastes ni sus malvadas reprehensiones, pues lo más claro y verdadero en su confianza y no a mi atrever culpa se puede dar y, si de tamaño precio tan pequeña muestra diere, no soy de culpar, pues más se debe temer en fin de la carrera que no en el comienzo.

Lo que, señor, le vuelvo a pedir es que a yerro no se me cuente delante de vuestra alteza vista de mis señales le dar, porque más quiero que mis defectos sola la intinción sean juzgados, que no encubriendo mi nombre de él y de la obra se haga todo aquello que a menos viene.

[3]

JERÓNIMO LÓPEZ, *LIDAMÁN DE GANAIL (CUARTA PARTE DE CLARIÁN DE LANDANÍS)*, TOLEDO, GASPAR DE ÁVILA [A COSTA DE COSME DAMIÁN], 1528, Biblioteca Nacional de España, R/5247.

En cuantas cosas el soberano Dios crio en el mundo, muy alto y muy esclarecido rey, a todas ordenó con maravilloso efecto cierta ventura. Y cuando esta por la flaqueza de la humanidad en el hombre falta, lo cual señala infortunio, él con su poder y clemencia lo revoca, queriendo reparar y corroborar la fragelidad de la mísera naturaleza. Pues como esto sea tan verdadero que a esta causa muchos que hoy viven podría con este nombre señalar en vuestra corte, quiero que vuestra alteza vea como mi deseo es conmigo al contrario de lo que Dios con los hombres, que nascen no bien afortunados. Porque cuanto con más amor y buena fe me trabajo por lo servir en aquello que puedo, tanto con más desdicha, sin ventura delante de él, este mismo deseo me deja.

Sabré¹⁵ nunca yo pensar sino en cómo le podré buscar alguna manera de pasatiempo y placer. ¡Oh, maravilloso misterio que unos callando alcanzan y otros hablando pierden! ¡Oh, rey magno y bienaventurado, porque así vuestra alteza se olvida de un menor siervo y criado suyo, no queriendo recibir ni acebrar mi trabajo y deseo por servicio! Muchas y muy propincas razones lo deberían mover para se acordar de mí. Por ende si yo pensara de cuán poca ventura soy, antes de mandar merced por los merecimientos de otro que no por los míos, mas consuélome, que ninguno que hoy vive sabe lo que pide, ni cuánto aventaja en sus hechos, sabré¹⁶ te parecer lo contrario, aunque mi voluntad y amor para con vuestra alteza tienen tanto amparo como desculpa.

No dudo que las cosas pequeñas se hagan muy grandes en el concebto de los hombres, pero todo va en ser dichoso, que unos place a Dios que sean ricos de bienes, porque sean pobres de ventura. Mas no contrasta que siervos y criados, tanto como grandes sumas de

¹⁵ Se lee “sobre”.

¹⁶ Se lee “sobre”.

tesoros, defienden y conservan el reino. Mire vuestra real grandeza las pasadas historias donde claramente verá que Plinio, con cuanto escribió, no dejó de ser famoso capitán. Julio César fue mucho leído, compuso libros y por eso no le quitaron el nombre de virtuoso de fuerte ánimo. Eso mismo los Gracos en Roma, y los Cipiones y Catones y otros muchos, los cuales no menos resplandecieron en las armas que en el estudio. Pues, muy poderoso señor, aunque yo no sea tan suficiente para que me ponga en la cuenta de estos, con el real favor suyo podré subir en lo alto imitando a ellos. Porque la realidad de los francos, fuertes y altos corazones en los hombres favorecidos se cría con más deseo de honra.

Así que, muy ilustrísimo príncipe, vuestra real magnificencia debe mirar que, aunque a los tales falta el estado, no carecen de corazón y habilidad. Porque de estos, señor, se espera que sirvan con gran lealtad y fe como a quien conviene mirar por el menor punto de su honra, y si de este cayeren serán punidos y derrocados para nunca más volver a su primera bonanza. Así que de esta contemplación los temerosos son los que sirven lealmente y que merecen la merced que vuestra alteza les hiciere, los cuales deseosos de este bien andan siempre diciendo: “¡Quién fuese tan felice que pudiese gozar de la *beata vita* de palacio!” ¡Oh, muy piadosa y sentida razón! Claro está que la nobleza de estos nasce de la virtud y no del vientre de la madre.

Pues, muy serenísimo rey, mire vuestra excelencia todas estas cosas y, con aquel real consejo suyo que todo acaba y conoce con este mismo, quiera soldar esta llaga, obrando en esta parte como a él solo conviene, para que ponga esfuerzo y osadía en los corazones deseosos de su servicio. Y de esta manera serán ricos los que son pobres, y los temerosos a bien aventurados y conocidos.

PRÓLOGO DEL CICLO ESPEJO DE CABALLERÍAS

[4]

PEDRO DE REINOSA, *ROSELAO DE GRECIA*, TOLEDO,
 JUAN DE AYALA [A COSTA DE DIEGO LOPES], 1547,
 Williams College Sawyer Library.

COMIENZA EL *TERCERO LIBRO DE ESPEJO DE CABALLERÍAS*, EN EL CUAL SE CUENTAN LOS FAMOSOS HECHOS DEL INFANTE DON ROSERÍN Y DEL FIN DESEADO QUE EN LOS AMORES DE LA PRINCESA FLORIMENA OVO, DONDE VERÉIS EL PRINCIPIO DE LAS MARAVILLAS DE DON ROSELAO DE GRECIA, SU HIJO. DIRIGIDO AL MUY MAGNÍFICO SEÑOR DON BERNALDINO DE AYALA,¹⁷ TRADUCIDO DE LENGUA TOSCANA EN NUESTRO VULGAR CASTELLANO POR PEDRO DE REINOSO, VECINO DE LA MUY NOBLE CIUDAD DE TOLEDO.

Muy magnífico señor:

Como la ociosidad sea un vicio tan detestable y que todos los demás parece que de ella dependen, determiné en mí que los ratos que desocupado me hallaba de otros mis acostumbrados negocios no me tomase con el descuido que suele. Y apercibiéndome con las armas del cuidado, deseoso de ocuparme en algo y de saber en qué pararon los delicados amores del infante don Roserín con la hermosa princesa Florimena, traduje esta tercera parte de *Espejo de caballerías* de toscano en nuestro vulgar castellano. Y como de mi propio ingenio no le podía venir el verdadero auxilio que las semejantes obras han menester para tener osadía de parecer con mis no polidas razones ante el parlero vulgo, que jamás vicio ninguno deja de salir sin reproche de sus manos, acordé de tomar por mamparo la magnífica persona de vuestra merced, como sea la verdad que bien mirado hallarán a vuestra merced en las armas y militar ejercicio, tan cumplido cuanto otro de nuestros tiempos hallarse podría de valeroso ánimo, así en ellas como en las letras y sciencia bien instruto. Pues la afabilidad y benévola conversación tan buena, sabia y graciosa,

¹⁷ Debe de ser un miembro poco destacado de la familia Ayala, pues el rastreo genealógico no ha podido esclarecer su identidad.

de quien vuestra merced para con todos es adornado, dando a cada uno lo que se le debe, bastaría a ser amado y querido de todos los del mundo, que el propio ánimo y esfuerzo que los amigos y criados de un señor en más estima, no es otro más de aquel aparejo que en su buena o mala conversación hayan.

Y es de notar en los tiempos de agora que, aunque claras y patentes se conozcan en un ánimo generoso las virtudes y delicadezas, puede tanto la vanagloria y estimado linaje en el que por solo él se estima que, en lugar de se hacer amar de todos, le aborrescen como a persona que excede más su apetito que sus buenas costumbres. Y el que esto hace, sin duda creo que no sabe que hacer virtud es ser caballero, y no que el ser caballero y de nobles padres nascido es hacer virtud, por lo cual es vuestra merced más de estimar entre los tales. Y los que somos suyos, considerando tan excelentes virtudes y noblezas, debemos de nos estimar y alabar más que otros, porque no hay otra bienaventuranza en la vida sino aquella que con próspera felicidad de servir a nobles señores se tiene. Y no llamo yo vida a la que simplemente y con simples se emplea, salvo aquella que con sus contrarios se ejercita, mayormente como yo de aquí adelante me puedo estimar, teniendo la voluntad de vuestra merced en querer admitir en servicio esta mi ruda y simple obra para cuando quiera que se llegare sea conocida en su contrario, viendo en el farol de su principio la lumbre de tal señor. Y de tal mamparo con cuya esperanza cuando, confiado más en la gloria de haberla escrito y traducido que temeroso en la dubda que a todos los que la vieren les ha de caer en desgracia, puesto caso que la consideración que de mí a mí se hace, me descuidaba en el cuidado de tal pensamiento, sabiendo de mí mismo que aun a esto solo yo solo no bastaría. Y si en algo bastase no sería más de cosa mía porque a la verdad "*non omnia possumus omnes*".

PRÓLOGOS DEL CICLO DE FLORAMBEL DE LUCEA

[6]

FRANCISCO DE ENCISO ZÁRATE, *SEGUNDA PARTE DE FLORAMBEL DE LUCEA*, SEVILLA, ANDRÉS DE BURGOS, 1548,
Biblioteca Nacional de España, R/34803.

ESTA ES LA CUARTA Y QUINTA PARTE DE LOS CINCO LIBROS DEL INVENCIBLE CABALLERO FLORAMBEL DE LUCEA, HIJO DEL ESFORZADO REY FLORINEO DE ESCOCIA Y DE LA REINA BELADINA, TRADUCIDO DE LA LENGUA INGLESA Y CORREGIDA Y ENMENDADA POR LOS MISMOS AUTORES QUE LA PRIMERA. DIRIGIDA AL ILUSTRE SEÑOR MARQUÉS DE ASTORGA.¹⁸

PRÓLOGO

Aun según la mucha dificultad y trabajo que con corregir los tres libros del valiente caballero Florambel de Lucea pasé, estaba determinado a dejar los otros a quien mejor lo supiera y pudiera hacer, porque en todo conozca vuestra señoría mi voluntad que solamente es enderezada a le servir, puesto que se pueda decir por mí cantar mal y porfiar, acordé, ilustrísimo señor, de tornar a mi comenzado propósito. Y también porque no pudiera decir vuestra excelencia que mi servicio quedaba con tan notable defecto, aunque tenga otros muchos, si no acabara de declarar el fin que hubieron los amores de Florambel y su señora la infanta Graselinda. Por lo cual yo he buscado y especulado con diligencia todo lo tocante a esta historia y lo que de ella he podido saber y alcanzar es lo que en estos dos últimos libros vuestra señoría verá, a la cual suplico los mande recibir debajo de su protección y amparo, para que ellos y yo seamos favorecidos de tal manera que por ser cosas de vuestra señoría las ponzoñosas lenguas y dañadas voluntades no nos puedan empecer. Pues que como he dicho la mía no fue sino solamente de servir a vuestra señoría,

¹⁸ Al igual que la primera parte, el ciclo se dirige al IV marqués de Astorga Pedro Álvarez Osorio porque Enciso Zárate está a su servicio como secretario. La motivación de esta dedicatoria, probablemente, sea conseguir la protección y el amparo del marqués.

cuya muy ilustre persona nuestro Señor guarde con acrecentamiento de tan gran estado como vuestra excelencia meresce.

PRÓLOGOS DEL CICLO DE BELIANÍS DE GRECIA

[7]

JERÓNIMO FERNÁNDEZ, *LIBRO PRIMERO Y SEGUNDO DE BELIANÍS DE GRECIA*, BURGOS, MARTÍN MUÑOZ, 1547,
Biblioteca Nacional de España, RI/113.

PRÓLOGO DIRIGIDO AL ILUSTRE Y REVERENDÍSIMO SEÑOR DON PEDRO SUÁREZ DE FIGUEROA Y DE VELASCO, DEÁN DE BURGOS, Y ABAD DE HERMEDES Y ARCEDIANO DE VALPUESTA, SEÑOR DE LA VILLA DE COZCURRITA, ETCÉTERA.¹⁹

En aquellas tan antiguas y sobre todas tan sublimadas leis del, sobre todos con justa razón nombrado, príncipe Licurgo, rey de los Macedones, ilustre y reverendísimo señor, así como por ellas con tantos y tan crueles castigos y amedrentadores penas, era con justo título pugnida y castigada la invención de las cosas nuevas teniéndolas por asidero y entrada para que por ellas se perdiese aquellas tan antiguas y soberanas costumbres de la muy resplandeciente y florecida edad dorada, en la cual por principal intento era tenido y estimado vivir sin doblez ni cautela alguna, haciendo la verdadera cuenta que los sabios y prudentes son obligados ser cada uno nacido para el común provecho de todos en general, y todos para el bien de cada uno en particular. Muy apartados de esta tan cruel y desapiadada edad de yerro,²⁰ enemiga de sí misma, en la cual hay muy pocos que no resciban crecido placer, avantajado contentamiento, viendo crueles muertes, terribles incendios, desasosegadas

¹⁹ A pesar de tener el título de señor, se conoce poco de este Pedro Suárez de Figueroa. Perteneció a la familia López de Velasco, a la que pertenecía el ducado de Frías, y fue hermano del condestable Bernardino Fernández de Velasco, al cual dona sus posesiones (FRÍAS, C.417, D.2-3, Archivo Histórico de la Nobleza).

²⁰ Pudiera tratarse de un juego de palabras entre “hierro” y “yerro”.

rapiñas, esperando que a la ventura de ellas algún provecho en particular se les ha de seguir deseando que la tierra y aun el cielo si fuese posible estuviesen en continua guerra con que a ellos cosa alguna no les tocase. Cosa por cierto digna para que continuamente sea llorada. Porque viendo en este postrero trance donde estamos que los ingenios se hayan con tanta y tan crecida ventaja sublimado, siendo venida la humana naturaleza en tan subido grado de perfición en los bienes del ánima, con tan alta y crecida sabiduría haya todo sido para destrucción de sí misma, procurando tanto el provecho particular que al fin todos en común nos habremos de perder.

Así por ellas con grandes y crecidos premios era mandado que los hechos y heroicas hazañas de los antiguos pasados se escribiesen teniendo por muy averiguado, como de hecho lo es, en haber cosa que tan presto los humanos corazones a bien vivir incite y comueva como los pasados ejemplos, con los cuales los corazones se levantan, los cobardes se esfuerzan, los atrevidos se moderan, finalmente cada uno cobra lo que no tiene. ¿Quién hiciera a los valerosos romanos tan pujantes de corazón, tan atrevidos en esfuerzos, tan valerosos en personas, tan esclarecidos en la moral filosofía, si no tuvieran ante los ojos los troyanos, de quien en las armas y linaje se tenían por sucesores, con aquellas lumbreras de caballería, Héctor, Troilus, Paris y Deifebo; con los otros sus valedores y en la ciencia, a aquellos tan profundos griegos con sus esclarecidos maestros, Sócrates, Platón, Aristóteles, Solón; con los de más de quien los libros están poblados, donde se siguieron en Roma aquellos tan excelentes romanos, Rómulo en lo humano y Numa Pompilio en lo divino, con tantos y tan esclarecidos consulados que por cosa notoria se pueden dejar de contar, donde finalmente, ilustre señor, procediera tanto valor en nuestras Españas como el que al presente tienen? ¿Si la memoria de los antiguos se perdiera donde vuestra esclarecida genealogía y casa de Velasco estuviera tan metida en las estrellas, si la memoria de los tan esclarecidos condestables, vuestro padre y agüelos, se perdiera? Cosa es muy cierta y muy averiguada que, aunque en tan alto y subido grado como al presente ella con sus valedores esté teniéndola siempre como espejo en que se miran, gran parte de ella de los vuestros pasados se heredó, cuyos notables hechos y valerosas hazañas tienen a nuestras Españas tan sublimadas que de grandes y

menores son continuamente renombrados. Dejo de decir la lealtad y valor suyo en los tiempos que ha sido necesario se mostrase como se mostraron en ella tan valerosos y pujantes ganando tan altos y crecidos renombres, pues la que al presente, con tanto valor vuestra sublimada persona tiene, ¿quién será aquel de tan pequeño conocimiento tan contrario a la razón natural, que no conozca ser la mayor de las que en esta vida mortal alcanzarse puede?

Por lo cual, determinado de hacer a vuestra ilustre persona un pequeño servicio me determiné, siguiendo la memoria de estos tan insignes varones, a restituir en nuestro español la historia del valeroso príncipe don Belianís de Grecia, la cual el sabio Fristón en lengua griega dejó escrita, certificando que, aunque al parecer se represente ser cosa para ocupar ociosos, tiene sentencias admirables que no dejarán de dar algún contentamiento, dado caso que en nuestra lengua tan corta y tan falta de la sobra de palabras de las otras naciones, principalmente de aquellas de la tan facunda en que estaba escrita, que no sé cómo en manera alguna puedan ser declaradas, solamente quiero decir que no tuviera atrevimiento de tomar la pluma en la mano si no fuera debajo de la tan excelente sombra de vuestro esclarecido nombre, la cual a otro más cobarde y flojo que yo aun bastara a dar atrevimiento.

Dado caso que tengo conocido cuántas sentencias ha de haber sobre esta tan ruda e incompuesta obra conforme a la sentencia de aquel nombrado cómico que con gran razón tuvo por cosa determinada haber tantos y tan diversos pareceres como es la diversidad de las personas, conformándose con la diversidad que el mundo continuamente ha tenido, holgándose y alegrándose con diversos géneros de cosas, diversidad de lenguas, divisiones de filósofos, sectas varias, nombres diferentes, donde ha habido y hay algunos muy más perversos que aquellos crueles satíricos cuyo oficio es solamente reprehender las ajenas obras, no teniendo respecto a perdonar yerro alguno, buscando y mirando en las obras ajenas donde podrán tomar asidero en que muestren sus dañadas y perversas inclinaciones, cubriendo lo bueno con sobra de palabras, disimulaciones fingidas, no pudiendo consigo acabar de decir bien de cosa alguna, ensanchando y ensorberbeciéndose tanto en sus corazones que les parece que de cosa alguna no pueden rescebir igual, donde, puestos en la

obra, como su saber no se estienda en más de reprehender, no pueden dar el fin ni aun principio a las cosas que antes les parecía, todo lo cual está remediado con el claro escudo que esta obra llevará en vuestro nombre. Suplicando se resciba con aquella voluntad con que todos los antiguos criados de vuestra casa son tratados. En lo demás, suplico al lector que con su saber enmiende nuestras faltas pues no es cosa tan nueva que no sea muy común errar, pues desde el principio del mundo se usa y es tan celebrada por antigüedad de tiempos, principalmente en aquellos que de tan rudo e incompuerto ingenio como el mío son doctados. Vale.²¹

[8]

JERÓNIMO FERNÁNDEZ, *LIBRO TERCERO Y CUARTO DE BELIANÍS DE GRECIA*, BURGOS, PEDRO DE SANTILLANA, 1579,
Biblioteca de Catalunya, Bon 9-III-3.

DIRIGIDO AL MUY ILUSTRE SEÑOR LICENCIADO FUENMAYOR, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANCTIAGO, DEL CONSEJO REAL Y CÁMARA DE SU MAJESTAD, MI SEÑOR.

Muy ilustre señor:

No podrá el sentido humano algún corto ingenio contentar, sin pasar por mil traveses, tales que trayan a punto de perderse el principal intento y estilo de esta historia, cuanto más el de vuestra merced, que por espejo entre los mortales es tenido, pero haber agraddo tanto a la majestad de Carlos Quinto, invictísimo emperador y señor nuestro, la primera y segunda parte, que gustó de oírla diversas veces, dio causa a que el auctor, que fue el licenciado Fernández, mi hermano, escribiese también tercera y cuarta. Y a mi ánimo y atrevimiento para la dirigir y presentar a vuestra merced, como a quien tan justamente pertenece por ser caballero y letrado tan sublime en todo que obligó a la majestad del Sustentador de la Fee, monarca

²¹ El segundo libro viene precedido por un prólogo literario que, por carecer de dedicatoria, no incluimos en esta selección.

universal, cuyo nombre con tanta razón por todas las naciones es temido (Don Felipe Segundo, rey de España y señor nuestro) a querer fuese vuestra merced el primero en sus muy altos Consejos de Justicia, Cámara, Guerra y Hacienda. Y, pues esto está tan conocido, será por demás meter la mano en el pedir perdón de las faltas, ni en el ofrecimiento del pequeño servicio, pues yo de mi parte no tengo más que dar. Y vuestra merced conocerá de la suya, que propiamente no se puede decir yerro el que se causa con voluntad de servir.

En esta historia se verán muchos avisos, trazas y artificios para la guerra, admirables razones y sentencias, por donde muestra no solo a los de muy altos y claros juizios, pero aun a los de muy vastos y groseros entendimientos, la obligación que tienen los príncipes y caballeros, y todo género de personas, así para lo que toca a su salvación como para su honor y de sus hijos y descendientes, de preciarse de servir lealmente hasta la muerte a su rey, de que por nuestros pecados en las estrañas naciones, aunque vasallos de Su Majestad, al presente hay tanta falta que para sola su confusión a muchos días, si antes se me hubiera dado licencia, la hubiera hecho imprimir, teniendo desde el principio intención para su auctoridad, valor y seguridad, de la pólvora de las cortadoras y arpadoras lenguas, ponerla como al presente la pongo, debajo del tan seguro amparo de vuestra merced, cuya muy ilustre persona guarde el soberano Señor con la felicidad que este menor criado de vuestra merced desea.

Andrés Fernández²²

²² El autor Jerónimo Fernández ya había fallecido y fue su hermano, Andrés Fernández, el que se encarga de costear y publicar el libro. Este no tenía dedicatoria, pues parece que Jerónimo Fernández no tenía planeado darlo a imprimir, y por ello es Andrés quien se ocupa también de buscar un dedicatario y escribir el prólogo. El licenciado Fuenmayor, además de ser el dedicatario, es el que otorga la licencia de impresión del libro.

PRÓLOGOS DEL CICLO DE ESPEJO DE PRÍNCIPES Y CABALLEROS

[9]

MARCOS MARTÍNEZ, *ESPEJO DE PRÍNCIPES Y CABALLEROS*:
 TERCERA Y CUARTA PARTE, ZARAGOZA, PEDRO COBARTE, 1623,
 Biblioteca Nacional de España, R/2484.

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON RODRIGO SARMIENTO DE SILVA Y DE LA CERDA, VILLANDRADO, CONDE DE SALINAS, DUQUE Y SEÑOR DE HÍJAR, CONDE DE RIBADEO, CONDE DE BELCHITE, ADELANTADO DE LA MAR, GENERAL DE LAS TRES PROVINCIAS, ÁLAVA, GUIPÚZCUA Y DE VIZCAYA²³

Desde que me dispuse inmortalizar con nueva vida en la estampa este libro y entendí la jornada que vuestra excelencia hacía a este reino y a los dichosos fines a que se encaminaba, juzgué por justo empleo de mi voluntad sacarla en público, a la sombra de tan grande mecenas. El asunto es notable, el estilo elegante y heroico, nada vulgar su autor, ni aun su variada invectiva indigna, por el género de las moralidades y ejemplos con que retrata y perficiona un príncipe perfeto, causas todas, por cierto, que más animan mi elección y facilitan el admitirla, quien como vuestra excelencia no solo es cifra verdadera de tantos atributos mas por su sangre esclarecida, amable y generoso espíritu solo el único puerto a donde con la tranquilidad que deseo puede desembarcar seguro. Y, así humilde, le suplico le ampare y reciba en cuenta de tributo mi pequeño servicio, pues

²³ Además de realizar una próspera carrera militar y haber ganado títulos, como el ducado de Híjar, a través de su primer matrimonio, era un conocido poeta y erudito. Años después de la publicación de este libro llegaría a ser general de caballería en Cataluña y luego en Ayamonte, por lo que la dedicatoria fue bastante acertada. Véase Santiago Martínez Hernández, “Rodrigo Sarmiento de Silva de Villandrando y de la Cerda”, en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (DB-e), <<https://dbe.rah.es/biografias/14817/rodrigo-sarmiento-de-silva-de-villandrando-y-de-la-cerda>>.

haciéndolo así vastamente quedaré favorecido y alentado para otros mayores. Guárdeme Dios a vuestra excelencia como deseo.

Diego Felipe de Bonilla²⁴

[10]

MARCOS MARTÍNEZ, *LIBRO PRIMERO DE LA QUINTA PARTE DEL ESPEJO DE PRÍNCIPES Y CABALLEROS*, c. 1600-1700, manuscrito, Biblioteca Nacional de España, signatura 1313.

DEDICADO A LAS DAMAS QUE LO LEYEREN²⁵

[...] No por mudar de autor, hermosas Damas, esta grande historia habéis de dejar de favorecerla, que siendo una misma, aunque no el ingenio, por ser el mío muy corto, queda obligada vuestra belleza, si a aplaudir a aquella, alentar a este con crecidos favores para levantar la pluma, facilitando con ellos la empresa difícil por las colores de que neçessita su pintura y no ser las de mi rudeça aun para sacar en mal bosquejo tan extraños acontecimientos amorosos, tranças, valerosas hazañas y sucesos tan memorables como en la cuarta parte ofreçe su dueño. Mas considerando que mi intento es solo serviros y que os daréis por pagadas de mis deseos, en la quinta que os ofrezco, animado mi atrevimiento de vuestro favor, le doy prinçipio en la forma siguiente.

²⁴ La dedicatoria no va firmada por el autor, sino por Diego Felipe de Bonilla, quien pudiera ser el hermano del impresor, porque la cuarta parte se publica póstumamente. Al contener también la tercera, se reproduce el prólogo literario de la tercera parte. Este puede encontrarse en la edición moderna de la tercera parte: Marcos Martínez (2012).

²⁵ Entre el título de la dedicatoria y el breve texto el autor inserta el título del capítulo primero, que se abre paso al punto de finalizar estas líneas.